NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 15 DE JULIO DE 1866.

AÑO IV — NUM 1.140

ALMANAQUE.

HOY 15---San Enrique emperador.

SECCION OFICIAL

El Gobierno Delegado.

Catamarca, Junio 24 de 1866.

Al Exmo Señor Ministro de estado en el Departamento del Interior.

Tengo el honor de acompañar á la presente nota el Decreto espedido por S. E, el Señor Gobernador Propietario, delegando el mando gubernetivo en mi persona, á consecuencia de su marcha á los Departamentos del Oeste, con el objeto de pacificarlos y sofocar la rebelion encabezada por el Teniente Coronel de la Nacion D. Meliton Córdoba.

Con este motivo, saludo á V. E. y me suscribo, su atento y seguro servidor.

MIGUEL MOLINA.

SANTIAGO WILD.

Buenos Aires, Julio 13 de 1866.

Acúsese recibo y publiquese.

G. RAWSON,

El Gobernador de la Provincia.

Debiendo el Gobierno salir á campaña con el objeto de pacificar los Departamentos del Oeste de la Provincia, que se encuentran sublevados por el rebelde Teniente Coronel de la Nacion D. Meliton Córdoba, y estando para ello autorizado por la Honorable Representacion, de acuerdo con el articulo 56 de la Constitucion Provincial,

DECRETA.

Art. 1° Queda delegado el mando Gubernativo de la Provincia en la persona del ciudadano D. Miguel Molina.

Art. 2° El Gobernador Delegado se presentará al Despacho de Gobierno á las cuatro de la tarde de este dia con el objeto de prestar el juramento de Ley.

Art. 3° Comuniquese, publiquese y dése al Rejistro Oficial.

Catamarca, Junio 22 de 1866.

MAUBECIN.

SANTIAGO WILD.

Es copia.

Tomas M. Santa Ana.

Oficial Mayor..

SOLICITADAS

Sr. Ministro de Gobierno:

La administracion de Junin ha pasado en estos dias del *Lupanar á la guarida de ladrones.* La prensa está llena de graves acusaciones que ya no son del Juez de Paz ni para él, sino para V. E.

No hay garantia para el ciudadano ni mas púnto de apoyo para salvarse de las persecuciones, que la autoridad militar de la nacion. Esta última, representada en el Coronel Lopez, que es la barrera puesta al escándalo, y al presente el tipo mas acabado de la honradez y el patriotismo.

El Juez de Paz Interino guiado de la mas supina ignorancia, y peor aconsejado por el intrépido José Maria Zamorano que lo tenemos tan presente en la actualidad, como en tiempo de la *mazorca de Rosas* en la iglesia de San Nicolas en el año de 1840, está continuado por intérvalos la forma de gobierno Ruso cerca de Po'onia.

Manda poner preso á un desgraciado, y cita á la Guardia Nacional de infanteria activa para que le haga la guardia, ó pague á un vigilante de la partida del Juzgado treinta *pesos.*

Sr Ministro: los articulos 17 y 19 de la Constitucion, hablan con mas propiedad que nuestra pluma.

Dice el primero: «Ningun servicio personal es exigible, sino en virtud de ley ó de sentencia fundada en ley», y el segundo agrega: «Ningun habitante de la nacion está obligado á hacer lo que no manda la ley».

Si alguna ley especial tiene la autoridad de este partido, no la abraza la Constitucion que nos rije, ó este pueblo desgraciado forma parte de otra Nacion que no es la Argentina.

La partida de vagos qúe sirve de policia es paga por el pueblo para que llene su deber, no para recibir personerias de treinta pesos que es el mayor de los escándalos.

No queremos continuar por hoy el detalle de manejos mas sucios en que está envuelta una *turba de ladrones* porque no habria diario que por decoro los hiciera públicos, sin perjuicio de continuar gradualmente denunciando, aunque á éllo se opongan por conveniencia propia, la pintada democracia de los Sres. (P. S. O.), y (L. S.) único baluarte que les resta para ir á la cárcel pública, á todos estos séres degradados.

Los mismos de Junin.

Junin, Julio 6 1866.

NACION ARGENTINA

Julio 15 de 1866.

Correspondencia de Paris.

Paris, 7 de Junio de 1866.

Adios congreso--mañana cañonazos--invitaciones á la conferencia--Napoleon disimula--Preparativos de un congreso imposible--Lo que sale del Palacio del Eliseo--El carbon en la guerra--Carbon para el Congreso--Comedia de aceptaciones--Bsimark no viene--La Mármora hace su maleta--Gorstchakoff y la gota--Lo que en diplomacia se llama *adherir en principio*--Un *sí* parecido a un *nó*--El «Moniteur» aplaza--La verdad--Costumbres politicas de Francia y de Inglaterra--Como se tapa el juego--Predican la paz y soplan la guerra--Pilatos se lava las manos--Pagar las costas--Alianza austro-rusa--Lo que indispuso á la Rusia--Porque viaja la reina--La reina olga en Viena--Las tropas prusianas se dirigen al Holstein--El Austria le cortará el paso?--Hungria--Popularidad de la guerra en Austria--Benedek--Como entienden los generales la libertad de la prensa--Organizacion militar--El Austria saquea la Venecia--El pueblo italiano--Entusiasmo--Voluntarios--Garibaldi--Su caballo-Leyenda del hombre rojo y la Francia--La Suiza se arma--Bélgica se agita--Conflagracion universal--Primer resultado de la guerra prusiana--Consolidacion del gabinete inglés.

FRANCIA--Ley de sospechosos--Delitos cometidos en el estrangero--Ley de seguridad general--Lo que serán los periódicos durante la guerra--Un médico clavando clavos--Julio Favre--Cuestion del Luxemburgo--Fin de la comedia de los dos primos--Un compadre--Genur irritabite pictorum--La cenicienta--Bably medio devorado--Bendito público--El clero y la universidad--Los hermanos de la doctrina cristiana.

ITALIA--Cómo se hacen milagros--El teatro y el ayuno--Las quiebras de Londres y Antonelli--Angelo Broffod--*Himno de guerra*--Canto del Cisne.

Ay! Cuántas amarguras acarreará a los escritores? La menor de sus palabras motivará una causa! Una correspondencia publicada en un diario estrangero será imputada a fulano ó zutano y como no lleva firma al pié para cerciorarse de las sospechas mas ó menos fundadas, la policia allanará el domicilio del escritor sospechoso, se le harán persecuciones, se interceptará su correspondencia en el correo y no se perdonará abuso, villania, ni maldad en contra suya. ¡No era aun asaz cortar nuestra cadena que aun se la quitan eslabones!

Oh! cuán dulce y grata perspectiva nos reserva esta ley si las complicaciones politicas arrastran a la Francia a una guerra europea. Los periódicos tendrán que resignarse al triste papel de comentadores del «Moniteur» y estarán condenados a ser oficiosos. Desde que las cosas de Italia y Alemania absorben la atencion pública los diarios literarios, á imitacion de los politicos, han expedido corresponsales que les remitan datos y noticias.

Nada de politica, se entiende: los corresponsales describian los cuadros de los paises que ven, narraban las peripecias de Marte, el efecto que en las poblaciones producia la nueva de algun gran acontecimiento, cuando dias atrás, cuando menos se pensaba, todos estos diarios fueron perseguidos por tratar materias politicas, lo cual no pasaba de un pretesto. Sin embargo, no se trata de suprimir dichos diarios; en efecto, le *Petit Jornal L'événoment, le Soleil,* hacen demasiado el caldo gordo al poder para que este trate de desentenderse de sus mejores aliados, pero tan inesperado rigor es como una advertencia, y esos diarios saben que están en manos de la autoridad, que los puede hacer pedazos como juguetes. ¡Ay de ellos! si acuden á tomar noticias de los manantiales oficiales tendrán la mayor latitud, pero si se estralimitan á decir otra cosa distinta de la que se les dicte en el gabinete del ministro caerán agoviados bajo el peso de mil causas. Buenas y seguras van á ser las noticias que tengamos en Francia, vista la habilidad con que sabe aplicar el gobierno á las luces los apagavelas. Las persecuciones contra la prensa siguen su vuelo: no hay dias en que no se dé varapalo á un diario, ya de Paris, ya de provincias; el ministro no deja enmohecerse su mano y el pueblo acostumbrado á tan triste espectáculo se va haciendo indiferente, y tan profunda apatia es un signo del tiempo: diriase que va apagando en el pueblo el sentido moral, apenas vuelve los ojos á lo que antes le indignaba y le irritaba, convirtiéndose por su indiferencia, cómplice, digámoslo asi, de las injusticias q. se cometen a su vista.

Recuerdan ustedes las persecuciones de que fueron blanco los estudiantes del Congreso de Lieja? En otra ocasion detallé la causa que se formó á dichos jóvenes que fueron sentenciados á ser encarcelados por haber cantado la Marsellesa al salir de un festin. Un estudiante de medicina, M. Jaclard, fué comprendido en la causa aunque no habia asistido al banquete, ni se encontró entre los demas que cantaban. Apesar de haber probado con testigos la coartada fué sentenciado con los otros, sin otra razon que la de haber concurrido al Congreso de Lieja.

Cumplia su pena en Sainte Pelagia, en la parte del edificio reservada á los sentenciados por causas politicas, cuando una mañana, cuando menos lo esperaba, se presentaron en la cárcel los gendarmes pusieronle grillos y le llevaron al calabozo militar.

Habianse enganchado Jaclard como soldado voluntario en el ejército con el objeto de prolongar hasta la edad de 25 años el plazo de ser admitido en la escuela de medicina militar y en virtud de una autorizacion que siempre se concede en tales casos seguia los cursos de medicina en Paris. Cuando se le formó causa, se trató de legar su caso escepcional para someterle á la jurisdiccion militar, pero se renunció á ello en vista de que sus coacusados no podian ser juzgados de este modo. Mas la venganza no hizo esperar mucho tiempo su encono y fué arrojado á la cárcel militar en medio de los criminales que mancillan su honor: vese pues privado de toda clase de visitas y obligado á un trabajo manual el pobre y honrado estudiante de medicina á quien solo faltaba un exámen para recibir el grado de doctor *tiene que clavar*? 2500 *clavos cada dia!* Los diarios han citado el hecho y la administracion, lejos de negarle, la confirma y prueba su estricto derecho de cometer semejante infamia: con el reglamento en la mano tiene el derecho de deshonrarse y no escatima su derecho.

Bien sabia el poder que al quitar á los diputados el derecho de interpelacion arrancaba al leon dientes y garras: ningun diputado puede delatar á la indignacion de la Francia el acto odioso cometido contra M. Jaclard.

No hay ya parlamento, decoracion antigua accesorio de las piezas que se conserva por mera forma y respeto á la tradicion. Sin embargo, dias atras, con motivo de la discusion acerca de la propiedad literaria, Julio Favre estuvo poseido de la mas elevada facundida, verdaderamente inspirado: desde la época de Ledru Rollin y Lamartine, no ha resonado una palabra mas alta y noble, los diputados estaban deslumbrados y el ministro mismo se vió subyugado y dió al orador reiteradas muestras de admiracion. Julio Favre es un gran artista: asombra, enardece pero jamas *arrebata:* es un flautista armonioso y hechicero.

En el senado se discute lo que pudiera llamarse cuestion de Luxemburgo. Ya tengo indicado el descontento general que estalló al presentarse el proyecto de mutilar el jardin del Luxemburgo Estudiantes y ancianos, hombres y mugeres, todos protestaron contra semejante vandalismo, y se presentó al senado una peticion con 1500 firmas. La enérgica representacion de los estudiantes al emperador la noche en que asistió al «Contagio» produjo los frutos que eran de esperar. Napoleon III se opuso en parte á un proyecto inventado por los especuladores de terrenos y se resolvió que solo se sacrificaria parte del paseo público. Pero ¿a qué esa mutilacion? ¿á qué privar de sol á los que viven en las boardillas? Los agiotistas por su lado reunieron 400 firmas contra las 1500. Estas cifras son elocuentes de suyo. Nadie querrá trocar la frondosidad, el aire y la luz por una calle recta y monótona y sin embargo la comision del senado parece dispuesta en favor de las 400 firmas: mañana se discutirá de nuevo la cuestion y los senadores—¡sacrilegos!—sentenciarán á muerte el hermoso jardin del Luxemburgo.

Efinita la commedia, el principe Napoleon y su imperial primo se han dado la mano y el orador de Ajaccio asiste con frecuencia á la mesa de Tullerias. En el fondo jamas hubo querella y cada cual se distribuyó los papeles de la pieza que era preciso representar y de que el público sufragó los gastos. El primito fué quien por órden de Napoleon III organizó en Italia la pieza militar que va á empezarse: él fué quien en Turin y en Florencia anidó los hilos de la alianza entre Bismark y Victor Manuel, solo que para no descomponer la careta para q' no pudiese acusarse á nadie Napoleon q' juega con baraja doble hizo creer que estaba enfadado con su pirmo. Tal es la esplicacion de esa querella de familia. Preciso era hacer pasar al primo por un embrollon, por un calavera, por un liberal incorregible cuando no era nada mas que un buen compadre. Hoy estan reconciliados y el principe volverá á tener la Presidencia de la comision de la esposicion universal de 1867 ¡Pobre Esposicion Universal, en qué vendrá á parar en medio de la tempestad!

Dentro de una ó dos semanas se terminará la Esposicion de pintura. Los artistas acaban de probar hasta el estremo hasta dónde llega su caridad. Los pintores mas aun que los poetas, merecen la imprecacion de Horacio «*genus erritabile..pictorum*» ¡Háse concedido á los esponentes el derecho de designar las mejores obras y con este motivo ponese de manifiesto sus mezquinos pensamientos de envidia, desde luego, pocos han sido los que han aceptado el cometido como si su amor propio les impidiese coronará sus rivales. En seguida, se dividieron los votos, dándolos intencionadamente á nombres absurdos y Courbert no reunió los suficientes para concurrir á la medalla de honor! Nadie ha sido designado. Uno de los votantes que conoce el pecado mortal de sus colegas me decia dias atrás: «Ya vereis como se lleva el premio un escultor.

«Porqué? le pregunté no sin estrañeza.

«Porque somos mas los pintores y como estos son envidiosos entre si, votarán por un escultor, mientras que los escultores, darán sus sufragios a un pintor y por consiguiente el escultor se llevará el premio.»

Tambien ha muerto la comedia. Ayer, aniversario del gran Corneille estaban vacias las lunetas del teatro frances; pero en cambio no se admitia gente en el Chatelot, en donde se representaba un cuento de hadas. Verdad es que hoy vivimos en Paris bajo el reino de las hadas. La multitud grita: *circensos!* Los goces de los espiritus se cuentan por nulos y la vista pide solo la embriaguez de espléndidas decoraciones. El aparato con que se ha puesto en escena *La Cenicienta* es prodigioso. Hay en ella un cuadro en que 90 niñas, envueltas en gasa y vapor, aparecen mecidas en el espacio á una altura maravillosa, entre las nubes. El palacio de las luciérnagas, el paseo con faroles presentan dos cuadros verdaderamente fantásticos y las minas de diamantes brillan, fascinan, centellan y deslumbran.

No hay en todo Paris bastantes ojos para tales esplendores. El drama hace reir al público, jóven gastado y caduco, qué para conmoverse exije no la representacion sino la realidad palpable, tangible. El domador Bathy que empieza ya á pasar de moda vuelve á ser el *lion* del dia y del público: por poco fué devorado dias atras.

Echole la leona sus garras en el hombro y derribole al suelo en medio de su terrible familia: levantóse el domador cubierto de sangre y lejos de salir de la jaula como pedia a gritos el público, arrostros las fieras y enderesando su látigo las obligó á acarrucarse en un rincon de la jaula.

Malas lenguas atribuian aquel intermedio al progreso escéuico y creian que los zarpazos y dentelladas de la fiera eran estudiados, pero otros creen que la chanza era seria y sienten no haber asistido á tan interesante espectáculo. «Pagaria á precio de oro mi asiento, decia una niña encantadora, el dia en que supiese que le habian de devorar.»

Para cerciorarse de cuanto engolozinan tales espetáculos, es preciso la avidez con que se espera que aparezca en la arena la jaula de la leona: no parece sino que todos se dicen:

«Ojalá sea hoy!» Bendito público!

Tras la tragedia la comedia clerical. Un comité eclesiástico bajo la presidencia del arzobispo de Tours publica con el titulo *Convocaciones populares* libros que se dan como premios á los alumnos de las escuelas y no son mas que una cáfila de libelos contra la universidad, en los cuales se prueba que todas los malvados proceden de los colegios y Liceos. El mas curioso de estos opusculos se titula *Jacques Latour, el asesino* y recuerda la célebre causa de hace tres años, probando que Latóur fué conducido al asesinato por la educacion que habia recibido en la escuela primaria. Eso no es mas que abogar en favor de los *hermanos de la ignorancia* Su estilo corre parejas con el fondo y se lee q' los liceos *son causas de perdicion, centros de corrupcion y de muerte* en donde reinan las *cuestiones sodomiticas.* Estas citas son testuales y muestran lo ameno del estilo clerical. Como se ve, encontramos siempre el cardenillo disuelto en agua bendita.

Pero, en suma, es mas torpe que pérfido y la estadistica criminal basta á demostrar dónde hay moralidad ó no, advirtiéndose que los Hermanos de la doctrina Cristiana abastecen de un modo edificante al tribunal de la policia correccional. Dichose está que nada se ha hecho al editor de tan asqueroso libro, dejándose las vejaciones para la prensa liberal: apenas se ha prohibido la lectura del *Ascino Jacques Latour* en las escuelas públicas y libres, esto es, en las instituciones seglares.

Los ultramontanos son por todos partes los mismos, y especulan sobre la ignorancia y credulidad públicas, valiéndose de todo para fomentar la supersticion. Dias atras debia verificarse en Bracciauo la pena capital de Antonio Ventura. por asesinato y otros crimenes. El sentenciado habia subido ya al cadalzo, con la cabeza en la luneta (*lunette.*) El verdugo dobló el muelle que sujeta la cuchilla y esta se quedó entorpecida en su trayecto sin tocar el cuello del sentenciado; el público gritó unánimemente: Gracia! Gracia!» y se suspendió el suplicio; consultóse al puntó al papa y este conmutó la pena capital en cadena perpetua. Esto fué lo bastante para que circulase por toda Roma que la *madona* habia hecho un milagro y que Ventura al subir al patibulo habia dicho: «Estoy seguro de no morir, la madona me agraciará.»

¿Por qué consiente la autoridad eclesiástica que circulen tales escritos? ¿A qué confundir lo que se reputa santo con los asesinos?»

Y esto no obstante, el pueblo mismo comienza á cansarse de esas farsas clericales. En el teatro Caprónica; pasó dias atras un caro estraño dentro.

Estrenábase ese dia de ayuno una pieza. El dia de ayuno empieza oficialmente á cierta hora. La pieza era larga, tenia cinco actos, habiase representado y el público parecia contento; pero al levantarse el telon para el cuarto acto, el empresario anunció en nombre del cardenal comisionado de la policia teatral que habia empezado el dia de ayuno, que era preciso suspender la representacion y que cada mochuelo debia retirarse á su olivo para santificarse. Pero los espectadores se hicieron los suecos y pidieron que continuara la pieza: «El cuarto acto. Fuera ayunos! Estamos en el teatro y no en la cofradia!» Creció el tumulto y cedió la autoridad, concluyéndose la pieza en pleno dia de penitencia y de mortificacion. Salióse pues el público con la suya y esto en Roma, tan celosa de sus prerogativas, es altamente sihnificativo. La supersticion se va y el pueblo comprende que le engañan los que se enriquecen á sus espensas.

El alto clero romano nada en oro, mientras que las arcas pontificales están exhaustas. El cardenal Antonelli ha pérdido en la quiebra de un banquero inglés 1.200,000 escudos romanos. La suma es decente y prueba que el piadoso cerdenal no descuida los intereses temporales. La pérdida le causa una enfermedad y los periódicos dan diariamente un beletin acerca de su saluda, unque ocultando lo que motiva la aleracion de su salud.

No es Antonelli el unico que se reciente de las quiebras que han alarmado la plaza de Londres. El conde de Trápani, tio y agente del Ex-Rey Francisco II, es victima por dos millones.

En medio de sus aflixiones politicas y financieras, hále cabido á los clericales un consuelo con la muerte de uno de sus adversarios, Angelo Brofferio, muerte que ha sido muy sentida en todas partes, fuera del Vaticano. Brofferio tuvo la gran satisfaccion de componer un verso antes de morir el *Himno de guerra* que hoy resuena de un estremo á otro de Italia, canto predilecto de los voluntarios. Poeta dramaturgo, abogado y diputado, Angele Brofferio encontró en todas sus carreras triunfos y glorias, coronando su fortuna con el último canto que llegará á su patria. Fué Brofferio uno de los hombres mas puros, simpáticos y enérgicos de la Italia. Periodista, enarboló con orgullo el programa cuya divisa era *Roma y Venecia:* diputado, reclamó incesantemente la unidad de Italia: historiado, previó y promovió de mucho atrás la guerra que hoy se prepara.

Hace pocos dias, el rey envió á dar las gracias á Brofferio por el canto que acaba de componer. El leal diputado llegó tarde: la vispera habia fallecido el compositor. ¡Honra y prez al ciudadano que jamas dudó de los groriosos dias reservados á su patria y que murió contribuyendo á la resurreccion italiana!

Correspondencia de Italia.

Florencia, Junio 3 de 1866.

Acabando mi última revista italiana de la quincena, yo tenia fundadas esperanzas de poder anunciar en mi próxima carta algun acontecimiento que habria hecho latir con entusiasmo el corazon en el pecho de cuantos italianos viven en el Rio de la Plata. Yo creia poder hoy empezar mi carta con estas santas palabras: *El cañon ha hablado, nuestro ejército ha pasado el Pó; los austriacos se retiran á la sombra de las fortalezas.* .... Todavia no tengo éste consuelo; en lugar de la voz alta y franca de las artillerias, tenemos todavia el cacareo (dispénseme la palabra poco diplomática) de los diplomáticos que hacen esfuerzos infinitos para impedir la guerra.

Mientras las tropas prusianas se iban acercando cada dia mas á las frontera de Sajonia para de alli pasar á dar un abrazo á los austriacos; y mientras italianos y austriacos iban amontonando soldados sobre soldados á sus fronteras, nació la idea de un congreso diplomático que cortando el azote de la guerra pudiera contentar a todos y hacer despedir las tropas, dándoles las mas sentidas gracias por sus muy buenas intenciones. La idea del congreso no es nueva, porque, desde hace tres años el dueño de casa de las Tullerias la habia tenido en un dia de buen humor; pero sus colegas de Europa habian hecho como el sordo, desconfiando muy mucho de todo lo que sale de la fragua mefistofética del Maquiavelo frances. Pero las ideas napoleónicas no son ni livianas, ni atropelladas y nacidas y criadas con mucho tiempo y mucha meditacion, tienen mucha vitalidad: son como los rotiferos que aun despues de secos despues de muchos años de muerte aparente, resuscitan con una gota de agua. Asi fué con la idea del Congreso: todos la creian muerta y enterrada y he aqui que la volvemos á ver muy viva y lozana adelante de nosotros. Esta idea, asi como se nos ha presentado en estos dias, es medio mefistofélica y medio ingénua; es la encarnacion monstruosa de dos elementos muy hetereogéneos que se juntan y se fecundan por un momento, atraido por el resorte de intereses comunes. La parte ingénua y moral es representada por John Bull. John Bull no quiere la guerra, porque cuando hay guerra no se venden medias, ni pick-nicks, y las esterlinas escasean.... John Bull es fanáticos de la libertad..... en su casa y se enoja con los italianos, porque quieren tambien la libertad en la suya y por alcanzarla tienen que tirar cañonazos y derramar la sangre y todo eso hace daño.... mucho daño al comercio. Jonh Bull va al congreso, porque puede impedir la guerra ó á lo menos retardarla.

La parte mefistofélica en este asunto es muy bien representada por Napoleon 3.°, Maquiavelo primero y por la Rusia, Maquiavelo 2.° Esos dos actores acostumbrados á representar las primeras partes en todas las trajedias europeas, sentian muy abatido su amor propio, viendo que Italia, Austria y Prusia estaban por dar una linda representacion sin ni haberlos siquiera convidado. Los pobres se aburrian de asistir como espectadores, y han hablado y embrollado tanto que al fin han hecho suspender por algunos dias la representacion.... para poder entre poco emprenderla otra vez y hacer ellos tambien su papel.

Tres gatos estaban al rededor de un gordo bocado y se iban á arañar para ver quien lo comeria. Vinieron dos perros muy bravos... y aqui, permitanme interrumpir la fábula; porque á congreso acabado y á guerra acabada os diré al fin de ella.

El hecho es que en la semana que entra se reunirán en Paris los ministros de relaciones esteriores de Italia, Francia, Inglaterra, Prusia, Austria, Rusia, y Confederacion germánica; y nosotros mandaremos á Lamármora que dará un buen apreton de manos á Bismark y pisará los piés á Mensdorf. El presidente de esta academia diplomática, el maestro de capilla de este concierto politico de mentiras, de hipocresias y de cumplimientos será el dueño de casa de las Tullerias, que refregándose las manos podrá decir, sin haber descargado un fusil, de haber ya ganado una gran batalla, de haber obtenido una gran victoria de influencia moral y de alta dominacion politica. Su voz ha podido sujetar un millon y medio de hombres que estaban para echarse unos entre otros: su mano májica ha podido sujetar por un momento la tormenta del Oceano politico de Europa ......Esto es un gran triunfo. Su voz y su mano volverán á aparecer en medio de la lucha con toda la potencia de autoridad de un maestro, de un diplomático, y de un general que puede luchar sobre la balanza de los acontecimientos europeos la fuerza formidable de 600,000 hombres.

En el Congreso de Paris se hablará de cosas muy sérias: se hablará de la organizacion de la Alemania, de la cesion definitiva de los ducados á la Prusia y del asunto italiano; porqué por muy delicadas consideraciones por el Austria en las notas diplomáticas se han sustituido las palabras *diferend italien* á las otras de *cesion de la Venecia.* Parece que estas dos últimas palabras instaba muy mucho el gobierno de Viena, quien en estos dias talvez por las mutaciones muy repentinas de temperamento se ha hecho muy nervioso, muy irr'table, muy histérico como el de una linda señorita. Los asuntos que se tratarán en uno de los salones de las Tullerias entre pocos dias serán, lo repito, muy sérias; pero creo que será muy dificil que aquellos diplomáticos puedan conversar sin reir un poquito, sin sonreirá lo menos, como hacian los sacerdotes romanos, cuando se encontraban por las calles. Cada uno de aquellos señores diplomáticos tendrá adelante de si la carta geográfica de Europa y cada uno con su lápiz colorado ó amarillo se divertirá en tirar rayas y fronteras; pero no se entenderán muy mucho y despues de poco tiempo, saldrán de alli para transformar la carta de Europa con otros lápices que no están en las carteras de los diplomáticos.

Estos *lápices rayados* que deben transformar la carta europea de una manera mas justa y mas conforme al equilibrio de los intereses y de las nacionalidades se están afilando cada dia.

En Venecia los austriacos no han alcanzado sino en estos últimos dias el número tan ponderado de 200,000 hombres, y como en las medidas de prudencia llegan á lo sublime, se ocupan en estos dias en fortificar Viena! Esto es de muy buen agüero para nosotros. El campo atrincherado de Floridsdorf podrá talvez servir á los italianos y á los prusianos para dictar una paz honrada, que nos deje despues de buenos vecinos.

Otras hazañas hace Pancho II en la Venecia. Se han despojado las bibliotecas, el Arsenal y los Museos de los objetos mas raros y se han mandado á Viena; se han internado en las provincias del Imperio los presos politicos y se está haciendo un empréstito de 30 millones. Es la repeticion de lo que hizo hace siete años en visperas de pasar el Tisino para atacar el pequeño Piamonte. Estos rasgos de barbaridad y de saqueo son dignos de una nacion salvage y no podemos entender como el Ministro Mensdorf podrá justificarlos en el Congreso de Paris.

En Italia tampoco no se duerme. Nuestras tropas mejores ya, han tomado posiciones y de un momento á otro pueden pasar las fronteras. Nuestra flota ha hecho últimamente ejercicios tan espléndidos á fuego en el golfo de Nápoles que han entusiasmado á todos los que han tenido la suerte de verlos. Sobre los mares nuestro triunfo es yá asegurado y suspirando lo dicen tambien los diarios austriacos.

Los voluntarios han contestado con tanto entusiasmo al enganche que los 20 batallones fueron muy pronto organizados y fué preciso suspender por algunos dias el enganche, porque ya no habia como alojar tantos valientes que de todas partes de Italia corrian al llamado de la patria. Un decreto real de estos últimos dias ha autorizado la organizacion de otros 20 batallones, de dos compañias de rifleros y de una de *guide*, soldados de caballeria y pertenecientes todos á familias muy ricas que montados en soberbios caballos harán un servicio muy útil en las guerrillas de Garibaldi.

Milan en pocos dias ha dado 3,400 voluntarios, Florencia 2000; Génova, Turin, Nápoles, todas las ciudades italianas han dado un rico tributo sacado de la juventud de todas las clases sociales. Hasta Alejandria de Egipto nos ha mandado 250 italianos. Si Montevideo y Bs. As. no estuviesen tan lejos, estoy muy cierto que ya tendriamos aqui enganchados en nuestras tropas muchos italianos del Rio de la Plata.

Garibaldi está todavia en su isla de Caprera, esperando de ponerse á la cabeza de sus soldados, cuando estén organizados.

Es muy dificil decir con precision el número de voluntarios que ya se han enganchado y de los que han dado su nombre para vestir la camisa colorada, lo que se abra otra vez el enganche, pero creo que entre unos y otros serán mas de ochenta mil. Esto, dispensen mi orgullo de italiano, es muy admirable. Cuando una nacion que tiene un ejército de 500,000 hombres y mas de un millon de guardias nacionales puede dar todavia ochenta mil voluntarios, es digna de la independencia y de la libertad. Estos pocos renglones que tienen encerrado todo el porvenir de una gran nacion, creo que harán llenar los ojos de lágrimas de consuelo á los italianos que viven en las lejanas tierras de América y á todos los argentinos que nos quieren y que están estrechados en nosotros con vínculos de simpatia y de reciproco aprecio.

En Roma nuestros enemigos hacen sus últimos esfuerzos y aprovechando de las circunstancias buscan de todos modos de despertar la reaccion atras de nuestras tropas.

En algunos pueblos de Nápoles se han difundido papeles impresos en Roma, donde se leian en muy mala ortografia estas palabras: *W. Francisco 2.°, Rey de las Dos Sicilias. Pueblos, desde mas de un siglo, erais oprimidos y la bandera de los Borboni os levantó á libre nacion. Hombres valientes, habeis de ser dignos de Fieramosca de Procida. Vuestros abuelos se pusieron á la cabeza de las tropas españolas desde Tondi á Maddaloni. Pueblos, al tocar de las campanas nos armaremos todos: muerte á los tiranos, fuera el estrangero.*

Fieramosca de Procida.

Se aseguraba que el mismo Ex-Rey de Nápoles se pondria á la cabeza de pocos valientes y desembarcando en las costas de sus antiguas fincas, tentaria la suerte, pero yo creo que el jóven Bombito querrá bastante su vida para no esponerla á un juego algo peligroso. Por ahora creo que él se contenta de creer engordar las tropas de sus *briganti*, aprovechando tambien de la plata austriaca.

La pandilla de Fuoco y Guerra tomó preso el Señor Nardi, capitan de la Guardia Nacional de Riardo con su sobrino y los dos fueron quemados vivos!

Creo que este rasgo de humanidad pueda bastar para dar una idea de lo que son los borbónicos. Por buena suerte de nosotros tenemos ahora en Nápoles el Gobernador Gualterio, hombre de una rara enerjia y en que hallarán un hueso muy duro, todos los que quieran conspirar contra la Italia: En la semana pasada llegaron á Benevento ocho frailes presos que habian fraguado una conspiracion contra el Gobierno. Entre los reaccionarios que fueron presos en los primeros dias del Gobierno de Gualterio hay tambien el Señor Cognetti, Director de un diario ultramontano, el «Conciliatora». Pocos dias antes de ser puesto en la cárcel, de miedo de Gualterio se habia puesto con un impertubable cinismo á escribir en su diario articulos muy italianos, deseando la derrota del ejército austriaco, pero esta improvisa trasformacion no lo pudo salvar. Entre sus papeles se hallaron cosas muy curiosas; y entre ellas quinientos ejemplares de un panfleto frances anónimo en que se defendian los *briganti* y se hablaba con mucha seguridad de la restauracion del rey Borbon etc. Se hallaron tambien algunas cartas de Cesar Cantu; de las cuales los diarios publicaron algunos renglones que hacian muy poco honor al histórico universal. La opinion pública se indignó mucho de que un diputado se hallase en correspondencia con un enemigo del gobierno y de la libertad, como el Sr. Cosnetti; y el señor Cantrú tuvo que defenderse en las CC. de las graves acusaciones q' sus colegas politicos y todo el pais le hacian. Se defendió muy mal y si ha alejado la tormenta de su cabeza, no ha podido persuadir á nadie que él sea un buen ciudadano. Yo repetiré á este propósito las palabras que en mi discurso de 21 de Abril le dirigia en las Cámaras:

«No quiero refutar el Sr. Cantrú, porque «siendo lombardo como él, me es sumamente «sensible el ver que una inteligencia tan alta «se ha puesto al servicio de una causa tan «mala (risas de aprobacion). El me haria «aborrecer la historia, si estudiándola, se «tuviera que venir á defender la edad media «y defender los frailes....»

En Italia, Contri como ciudadano ya está muerto y enterrado y cuando en un pais libre de un hombre, se quite el ciudadano, que es lo que queda?

El 25 de este la Italia ha tenido otra pérdida muy deplorable, en la persona de Brofferio, diputado elocuente, abogado ilustre y escritor fecundo y liberal. En la edad de 63 años murió en muy pocos dias en su casa de campo de la Verbanelle, sobre el Lago Mayor. Si, cuando estaba vivo, le haciamos muchos apuntes sobre su demasiada flexibilidad politica, si él nos hacia acordar demasiado que el ser muy elegante y muy buen abogado es muy peligroso para un hombre politice, ahora que él ha muerto no tenemos sino lágrimas para llorar el hombre que desde el 21 habia sido uno de los mas constantes liberales, uno de los mas elocuentes oradores y escritores, el hombre que habia merecido el nombre de Beranger italiano y que en su historia del Piamonte y en sus escenas elénicas se habia levantado á la altura de escritor de primer órden.

—Pobre Brofferio, no ha tenido la suerte de ver acabada la obra de la regeneracion italiana, por la cual tanto habia trabajado y sufrido!

Pobre Brofferio! siempre me acordaré; cuando me hablaba con mucho entusiasmo de haber conocido á un argentino, jóven y lleno de genio que se hallaba en Piamonte, desterrado de su patria por haberla demasiado querido. Aquel jóven argentino que despues de tantos años Brofferio no habia olvidado es uno de vuestros paisanos es el Rector de vuestra Universidad, D. Juan Maria Gutierrez.

Brofferio ha sido llorado por toda Italia y en Turin se le hicieron funerales espléndidos.

Vdes. habrán estrañado muy mucho que yo haya acabado mi carta sin hablar de las Cámaras y de lo que allí se hace, pero como hablar de reformas de hacienda, cuando estamos en visperas de una gran guerra? Cómo ocuparse de politica de pormenores y de discursos de diputados, cuando la mejor politica tienen que hacerla los cañones y las bayonetas?

En estos dias Muratori de Palermo presentó al Ministro de la Guerra una coraza que pesa muy poco y que en su hechura no tiene ningun metal y que queda inviolada á los golpes de bayoneta mas fuertes y contra las balas de los revolvers tirados á cinco pasos de distancia. Los que han asistido á los esperimentos hechos con esta coraza han quedado admirados.

En un pueblo romano que está todavia bajo las alas del Gobierno de Pio IX, hemos tenido un suceso muy singular. Un picaro asesino quedó vivo y sano debajo de la guillotina, por ser echado á perder el mecanismo. El verdugo está preso, y el preso está todavia vivo y las beatas gritan al milagro, aunque el asesino entre otras tonteras hubiera muerto á su madre y á su esposa.

Tenemos á Dumas en Florencia y está muy decidido seguir á Garibaldi en su nueva campaña. Asi tendremos quien sabe cuantos tomos de memorias y de amables mentiras.

Hemos leido en los diarios de Buenos Aires que el Señor Strobel, Catedrático de historia natural en aquella Universidad, he pedido al Superior Gobierno que se le escima del regenteo de la dicha clase por tener que regresar á Europa á causa de algunas desgracias de familia. Como amigos nos alegraremos de esta noticia, pero como italianos sentimos que un hombre ilustre deje de honrar el nombre italiano en tierras estrangeras.

FOLLETIN.

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

PARTE PRIMERA.

UN ALMA RECTA EN UN CUERPO CORCOVADO.

—¿No es verdad que si, que me sienta muy bien todo esto?—dijo Isabel con cierta vanidad.

—¡Si el pobre Gaspar te viera!....Él no puede volverse mas loco de lo que está por ti; pero le parecerias una diosa.

—Deje usted en paz á Gaspar, don Justo, y no me le nombre usted: lo que yo he hecho no tiene ya remedio, y harto lo siento.

—Pero, mujer, ¿que te dió ese bribon de don Tadeo para que asi te enamoráras de él?

—¿Y sé yo si quiero á don Tadeo? Lo que yo sé es que don Tadeo me volvió loca; que me decia: «Tú, Isabel, bien peinada, bien vestida, con ricos trajes de seda, con alhajas, asombrarias de hermosa: no hay en Madrid dos mujeres que valgan lo que tú, y te estás pudriendo en un poblacho, con un mal vestido de percal, sin ver mundo, sin lucir.» Y me contaba tantas cosas, y me decia que yo podia llegar á ser muy rica y á tener mucho lujo. Ya se vé.....yo.....la verdad, me habia casado por estar mejor; pero Gaspar nunca tiene un cuarto, yo no me atrevia á decirle: cómprame un vestido de raso negro, cómo el que tiene la mujer del alcalde; porque me hubiera dicho, como si lo oyera, que mientras hubiese pobres, era una herejia y un pecado gastar en lujo: como se le ha puesto en la cabeza ser el padre de todos, y él se pasa de cualquier manera, queria que yo, que soy una muchacha, me pasase de cualquier manera tambien.

—¡Maldito sea el lujo!—esclamó el alcalde.—¿Por qué ha de querer todo el mundo gastar lo q' no puede? Asi andan las mujeres y los hombres; perdiéndose ellas por cuatro trapos, que se rompen; procurando ellos engañar á todo el mundo, y llegando hasta el crimen, por parecer tambien como los ricos, que pueden gastar sin arruinarse y sin cometer infamias; yo no sé adónde esto irá á parar: ¡Y dicen que esto es la civilizacion!....Pues si la civilizacion trae estas cosas, maldita sea ella, amen.

—Lo que yo sé,—dijo Isabel,—es que todo el mundo quiere tener, y la mujer que se encuentra con mérito, y la dicen que es hermosa, y la ofrecen, y está podria viendo á otras, que valen menos que ella, luciendo lo que ellas no tienen ni pueden tener, si no pierden.....Mire usted: la primera vez que á una mujer pobre, como yo, la dan una gala que desea, no la toma; se pone encarnada, se avergüenza; pero la queda su deseo, y el deseo está hablando siempre y aconsejando mal: vuelve á buscarla á una quien se ha propuesto perderla, y ya cuesta menos trabajo oirle: al fin se toma lo que la ofrecen á una.

—¡Si, ya! Y una vez recibido un regalo.....hay que corresponder; y como la única alhaja que tiene una mujer pobre es su honra.....hay que dar la honra por el lujo. ¡Fuego de Dios cayó sobre las cinco ciudades malditas, y yo no sé, yo no sé qué detiene el fuego del cielo para que no caiga sobre nosotros; yo no sé, yo no sé por qué Dios no acaba con esta maldita ralea, que no atiende mas que á la vanidad y al vicio!

—¡Por Dios, señor alcalde, que vamos por la calle!—dijo Isabel, porque el alcalde se entonaba demasiado.

—Dices bien, dices bien,—contestó el alcalde, bajando la voz.—Me estoy acordando de Gaspar; te veo de la manera que te veo, y me aturdo; me parece mentira todo esto, y quisiera convertirme en Dios por cinco minutos.

—Don Justo, de lo que no tiene remedio, lo mejer es no hablar,—dijo con impaciencia Isabel.

—Eres mala,—dijo con acento concentrado el alcalde;—no entiendes lo que te se dice, ni la buena voluntad con que te se dice; has perdido todo lo que puede perder una mujer, y que una vez perdido, no vuelvo á encontrarlo: la vergüenza.

—Esto es muy bueno,—dijo Isabel;—no parece sino que es usted mi marido.

—Mira.....dices bien: lo mejor es que no hablemos mas, porque las palabras se enredan como las cerezas; tú estás dejada de la mano de Dios, y como ves que te se trata con un miramiento que no mereces, abusas: en fin, callemos, y adelante.

El alcalde se metió el baston debajo del brazo, se echó las manos atrás, y siguió andando, cabizbajo y silencioso, al lado de Isabel, que iba fuertemente contrariada.

A alguna distancia marchaba Colás, indiferente, chupando de un cigarro de papel, grueso como un dedo.

El modo de cordel seguia agobiado por el peso del enorme baul.

Habian recorrido parte de la calle de la Cruz, de la Plazuela del Angel, de la Concepcion Jerónima, y se encontraban en la calle de Barrio-Nuevo, próximas ya á la Plazuela del Progreso.

—Ya estamos cerca, Isabel, dijo el alcalde, de la honrada casa á donde voy á dejarte: es un matrimonio anciano, muy temeroso de Dios, que tienen alguna hacienda, y que viven como las gentes que se estiman en algo deben vivir. Don Restituto, que es el marido, dice que es primo mio, aun que á mi me parece que, si tenemos algun parentezco, es menester para alcanzarle una escopeta: en esa casa te tendrán bien, y por poco dinero, y eso, por no decir que te tienen de favor: tu marido te pasa catorce reales; en casa de Don Restituto y doña Eugenia, que asi se llama la mujer, te llevarán una peseta, aun que hagas el gasto de tres: con diez reales que te quedan, ya puedes vestirte bien, hija, y estár compuesta á la moda, ya que por ahí te ha buscado el demonio; pero es menester que ni Don Restituto ni doña Eugenia sepan lo que has hecho.

—¿Qué vá usted á decirles, don Justo?

—Tú no eres torpe: oye lo que yo les diga, y bastará para que tú sepas lo que has de hacer; pero te advierto que te dejes de don Tadeo y de todo lo que no sea tu marido y tu obligacion: un mal paso lo dá cualquiera, Isabel; pero los que son buenos se arrepienten de haberlo dado, y ponen de su parte para el remedio: no seas tu mala, y piensa en que si hoy has encontrado quien te saque del atolladero, puede ser que no lo encuentres mañana: deja pasar el tiempo, que yo diré en el pueblo que es mentira que te has venido con don Tadeo, que han sido malas lenguas, y lo creerá cuando sepan en la casa que estás; por que antes que tú fueras al pueblo, vivieron en el don Restituto y doña Eugenia mucho tiempo, y tienen alli parientes; los conoce todo el mundo, y todo el mundo sabe que ellos son incapaces de recibir en su casa á una mujer habiendo hecho lo que tú has hecho: como si lo viera, como las gentes de los pueblos son muy curiosas, y Alcobendas está un paso de Madrid, los parientes de don Restituto vendrán, asi, dejándose caer, para saber la verdad; y cuando te vean en casa de don Restituto recogida, y haciendo buena vida, creerán que lo de don Tadeo fué una tonteria, y que es verdad lo que yo les haya dicho; con que á la enmienda, y á procurar con el tiempo reunirte con tu marido, y á vivir en paz con él, y á estimarle en lo que vale, porque, jorobado, y asi y todo, no le doy yo por todos los buenos mozos del mundo. Pero ya estamos en la puerta de la casa de don Restituto.

VII

Los buenos parientes del alcalde.

Se habian detenido en la calle del Meson de Paredes, en lo puerta de una casa nueva, con portal escayolado y embaldosado de alabastro.

—Pues es muy bonita esta casa, dijo Isabel.

—Y toda entera de don Restituto, que es riquillo: vive en el cuarto tercero, y hace bien por que el principal y el segundo le dan una renta regular: con que, arribu, hija, y á ver cómo hacemos nuestro papel.

Subieron al tercer piso la jóven, el alcalde, Colás y el asturiano.

Abrió un criado la puerta, y el alcalde preguntó por don Restituto.

—Está almorzando, señor don Justo, dijo con alegria el criado: se van á alegrar mucho. ¿Cómo es eso? ¿Es hija de usted esta señorita?

—Calla, animal, dijo don Justo, entrándose sin ceremonias. ¿Pues no sabes que yo no tengo hijos, ni siquiera sobrinos?

Y entró en el comedor llevando de la mano á Isabel.

Don Restituto y doña Eugenta, que eran personas ya de edad provecta, se levantaron, agradablemente sorprendidos, al ver al alcalde.

—¡Ah, primo! ¿tú por aqui? dijo don Restituto. ¿Cuándo has llegado?

—Ahora mismo, hombre: ¿pues á dónde he de ir yo primero, cuando venga á Madrid que á tu casa? No he tardado mas que el tiempo que esta ha empleado en vestirse, porque al fin no habia de venir con la ropa del pueblo; buenos dias, prima, ¿y que tal vá?

—Muy bien, Justo, muy bien: nos conservamos, gracias á Dios,—dijo doña Eugenia; —pero ¿quién es esta jóven? ¿Es del pueblo? Yo no la conozco.

—Qué has de conocerla, mujer,—dijo el alcalde,—si esta fué el pueblo dos años despues que vosotros os vinisteis á Madrid! Pero, seguid almorzando, que confianza tenemos, y lugar habrá para todo.

—Y ustedes, ¿han almozado?

—No, mujer, no: ¿cómo habia yo de almorzar ni comer en Madrid, sino en tu casa? Vamos, quitate la mantilla, Isabel, y á almorzar.

Doña Eugenia se adelantó y quitó por si misma la mantilla á Isabel, que estaba turbada y encendida, como una cereza.

—No hay que tener cortedad, hija mia,—la dijo doña Eugenia, y ofreciéndola una silla junto á la mesa,—está usted en su casa.

—Y tan en su casa está,—dijo don Justo,—como que la traigo para que se quede en ella.

—¡Vaya! ¡Pues no! ¡Y con mucho gusto!—dijo doña Eugenia.

—¡Ya lo creo!—añadió don Restituto.

—Es una historia, que os contaré cuando estemos allá, en el gabinete, sin temor de que entren y salgan criados.

En aquel momento entró el de la casa, trayendo un plato de asado

¡Ah!—dijo el alcalde.—Remigio, toma esa peseta; dásela á un mozo de cordel que ha traido un baul, y que se vaya. A mi alguacil, á Colás, le llevas á la cocina, y dile que yo le mando que almuerce con vosotros; porque si yo no se lo mando, aunque se le rompa la hiel viéndonos almorzar; no almuerza.

Remigio salió.

—¿Y como vá de asuntos, primo?—dijo el alcalde.

—Muy bien, Justo, muy bien,—contestó don Restituto:—el año ha sido bueno, y todos los renteros han cumplido bien. ¿Es parienta tuya esta jóven?

—No, hombre, no,—respondió el alcalde.—¿Te acuerdas de Gaspar, de aquel jorobadito que tenia recogido el cura del pueblo, aquel buen don Anastasio, que era un santo, Dios le haya perdonado?

—¡Vaya si nos acordamos!—dijo doña Eugenia.—Era un ángel el pobrecillo: tan sério siempre, tan amable, y muy guapo de cara.

Isabel se puso vivamente encendida.

—Pues bien,—dijo don Justo;—esta es mujer de Gaspar.

—Por muchos años,—y sea enhorabuena,—dijo doña Eugenia,—porque tiene usted un marido de muy buen corazon, muy bueno, que la hará á usted feliz, hija mia; y me alegro, porque usted parece tambien muy buena, y deben ustedes llevarse muy bien.

Isabel se enrojeció mucho mas que las veces anteriores, y se la saltaron las lágrimas.

—Todo delito lleva en si su castigo—pensó el alcalde, notando la confusion de Isabel; y luego, añadió alto: - pues no, no se llevan muy bien; algo de oposicion en los génios; nada, han tenido un disgusto; y como además de esto quiero mucho á Gaspar....y á esta tambien, porque es una mujer honrada y hacendosa, y merece que se la quiera, dije, cuando los vi disgustados: «Separémoslos por algun tiempo, y como se quieren mucho, se echarán de menos, conocerán lo que valen el uno y el otro, y se avendrán de veras para no volver á desavenirse nunca.» Ella se vino delante, con un mozo, y ha estado esperándome un dia en el parador de San Bruno.

—¿Y por qué no la enviaste á casa?—dijo don Restituto.

—Porque queria yo venir con ella. Pero alto la conversacion, que siento los zapatones de Remigio. ¿Y que se dice de cosas, Restituto?

—Hombre, desde que no juego á la Bolsa, porque me escarmentaron, no me ocupo de politica ni leo los periódicos; traigo una vida muy tranquila; los dias de misa á la iglesia, despues de almorzar, y se aprovecha la salida para pagar alguna visita: á las seis comemos, y salimos á dar un paseo; despues á refrescar; luego de tertulia á esta casa ó á la otra, ó al teatro; á las once tomamos té, ó chocolate, y á las doce á la cama, hasta el otro dia á las once.

—Pues todas muy buena vida, Restituto; no la tengo yo tan buena, entre la alcaldia y la hacienda, y las elecciones, cuando las hay, y qué se yo cuantas cosas mas, la verdad es que me levanto á las cinco de la mañana, estoy hecho un azacan, me falta tiempo, y á las diez me acuesto rendido.

—Pero, calla,—dijo doña Eugenia,—como nos hass sorprendido tan agradablemente, trayéndonos á la mujer de nuestro amigo Gaspar, nos hemos olvidado de preguntarte por la tuya.

—¡Yes verdad!—esclamo D. Restituto.—¿Como está Dolores?

—Gorda como un cebon, colorada, robusta y mejor moza, á pesar de sus cincuenta años, que muchas muchachas; muchas espresiones de ella, que yo tambien me habia olvidado.

—Pues vaya, vámonos al gabinete, si no quereis que se sirva algo mas, y alli tomaremos el café,—dijo don Restituto.

Se levantaron todos, y pasaron al gabinete. Isabel estaba verdaderamente aturdida.

No la gustaba que la dejasen en aquella casa donde tenia que violentarse.

Porque la verdad era que Isabel se habia pervertido.

Tan pronto corrompe el vicio.

Amaba ademas, á pesar de lo que habia dicho al alcalde, á don Tadeo.

Era jóven y buen mozo, procaz, calabera, conocedor de las inclinaciones de las mujeres vulgarmente fácilles, y habia reducido completamente á Isabel, á pesar del desprecio con que la habia tratado.

Isabel se hizo propósito de escaparse á la primera ocasion, y de no volver á ceder mas a la influencia de don Justo ni de nadie.

Si se acordaba del pobre Gaspar, era como de un ser enfadoso, como de una cosa antipática.

Las almas vulgares y estraviadas no comprenden nada que sea sublime y grande: no pueden comprender el amor.

El amor toma para ella, la forma del vicio.

Asi es, que Isabel creia que si Gaspar estaba enfermo era solo porq' estaba enamorado de su hermosura y la habia perdido; q' sino la habia perseguido ante los tribunales, que si la daba las cuartas partes de su renta, era por conquistarla, esperando que volviese.

Isabel no podia comprender el amor intimo, profundo, soñado, inmaterial, inmenso, que por ella sentia Gaspar.

En vez de creerle un noble sér, lleno de una abnegacion sublime; de una caridad á toda prueba, le creia un sér débil, un sér despreciable.

Isabel no podia comprender la generosidad de Gaspar.

En cuanto á don Justo, le parecia un impertinente que se entrometia en lo que no le importaba.

Cuando una mujer se estrevia, es dificilisilirimo, casi imposible, hacerla volver á la senda del deber y la conveniencia propia; porque mucho antes de estraviarse ha perdido el pudor, la conciencia, el aprecio de si misma.

Cuando estos preciosos tesoros de la mujer se gastan, no puede volver á adquirirlos; no se poseen mas que una vez. Pasan y desaparecer sin dejar ni aun su recuerdo en la pobre mujer perdida.

Mientras tomaban el café, don Justo dijo á sus primos:

—La tormenta que separa á esta temporalmente de su marido pasará pronto, ya os lo he dicho; se echarán de menos, se buscarán, y escarmentados ya por lo que habrán sufrido durante su separacion, seran mas tolerantes él uno para el otro: con que, yo ya he almozado y tomado café; ponte la levita y el sombrero, Restituto, y vente conmigo: tenemos que hablar de asuntos que te importa á ti y á mi: hay alli unas tierrecillas de secano entre mi hacienda del Barrancal y tu cortigo de los Mosquitos, que quisiera yo que compraramos para mediar la distancia, y tener juntas dos posiciones, en la que tenemos dos buenas casas de verano. A mas de eso á mi me gusta, cuando vengo á Madrid, tomar una copita en el café y con compañia de mi gusto.

--Bien, hombre, bien,--dijo don Restituto; --ya ves que me he puesto la levita y que estoy sepillando el sombrero; pero ven acá, hombre, vén acá, y te cepillaré; tienes la espalda como el burro de un yesero.

--¡Ah, ya!--dijo don Justo distraido.--Cuando estaba echado en la pared de aquella maldita casa, junto á la puerta del cuarto de esta.

--¿En qué maldita casa, primo?--dijo doña Eugenia.

--¿Donde habia de ser, ser sino en la posada de San Bruno?--dijo, poniendose encarnado como una cereza, don Justo, á quien se le calentaron las orejas como si hubieran acercado á ellas fuego.

Isabel tambien se habia encendido.

--¡Ya!--dijo doña Eugenia.--Las muchachas tardan mucho en vestirse....

--Eso es,—dijo don Justo;—yo me canse de esperar, y me eché contra la pared.

—Pues vamos, hombre, nada se ho perdido —dijo don Restituto, que habia cepillado la espalda á su primo;—ya estas limpio, y podemos irnos cuando quieras.

Don Justo se despidió de su prima doña Eugenia y de Isabel, hasta otra ocasion en que volviese del pueblo; salió con don Restituto, y se metieron en un café inmediato.

VIII.

Don Restituto y doña Eugenia se ponen sérios.

Don Restitnto pidió cerveza y limon: don Justo ron y marrasquino.

—Me parece,—dijo don Restituto,—que tú tienes que decirme algo acerca de esa muchacha, aqui hay una historia, que tú, sin duda no has querido contar delante de Eugenia; ella parece violentada; se ha puesto encendida mas de de una vez....y tú has dicho *aquella maldita casa*, cuando yo te he visto la espalda de la chaqueta enseyada.

—Hombre, no,--dijo el alcalde, volviéndose á poner encendido:--es que ella está en tu casa como gallina en corral ajeno, y la pobre chica es muy corta de génio; lo de haber yo dicho *aquella maldita casa*, nada tiene de particular, porque las posadas son tan malas, que bien se las puede llamar malditas.

—No, no es eso,--dijo con calma don Restituto;--la muchacha podrá ser corta de genio; pero á mi me ha parecido muy descarada, y que cuando se ponia encendida, era de vergüenza; tú te has turbado tambien, te has puesto colorado, y no puedes decir que en mi casa estás como gallina en corral ajeno, por que eso no es verdad.

—Lo que te he dicho, ni mas ni menos, es lo que ha sucedido,--dijo don Justo,--y me parece que no tienes motivo para dudar de mis palabras.

—Vamos claros, Justo; esto es una picardiguela tuya: aqui no está Eugenia, y no tenemos que andarnos con rodeos; si yo sé lo que son estas cosas, hombre; el diablo le tienta á uno....y ya se vó, estas muchachas son tan frescotas, tan jóvenes y tan hermosas, que á uno se le va la cabeza; y como el dinero hace milagros....¡pues!....No hace seis meses tuvimos un sério disgusto Eugenia y yo: vino á casa, de doncella, una chicota alcarreña, que daba gozo de verla; yo me mantuve firme los primeros dias; pero luego dije, ¿y por qué no? Meti una onza en la mano de Petra cuando llevaba el chocolate, y no fué menester mas; pero, hijo, la alcarreña se figuró que por que á mi me gustaba, era la dueña de la casa; se subió de barba, se hizo insolente, y mi muger acabó por comprenderlo todo, la plantó en la calle, se esplicó conmigo, y tuvimos un disgusto de los buenos.

—Por supuesto,--dijo don Justo, verdaderamente escandalizado,--que tú habrás comprendido que has hecho un disparate, por no decir otra cosa, y no habrás vuelto á ver á la bribona alcarreña.

—Vamos, Justo, no seas hipócrita: yo he hecho algo menos que lo que tú has hecho; es decir, he puesto casa á Petra, en vez de soltarle el muerto á un prójimo.

—Vamos, claro,--dijo, atufándose un poco, don Justo,--tú crees que la Isabel es mi querida.

—Hombre, pues si viene con un lujo que su marido, si es casada y es su marido Gaspar, no puede costearla....

—¡Maldito sea el lujo, amen! Ese lujo no se lo costeo yo.

—Pues si no se lo costeas tú, ni puede costeárselo Gaspar, ¿quién se lo costea?

—¡El demonio!--dijo don Justo.

—¡Ya! Vuelves á ponerte colorado: pues mira, esto es peor; eso es que ella ha faltado á su marido.

—Pues bien, si, eso es,--dijo don Justo, que no sabia mentir, y que se violentaba demasiado mintiendo:--tú lo has dicho; hombres somos los dos, y la cosa no es tan grave que no pueda cubrirse: he acudido á tiempo, y la he cogido por el zagalejo antes de que diera el segundo mal paso: nadie lo sabe; la cosa ha pasado de un modo que bien puede cubrirse, y cubriéndola, haremos los dos una grande obra de caridad, porque Gaspar se muere; y el pobre Gaspar es tan bueno.....

Se pintó una espresion de reserva en el semblante de don Restituto.

—Pero, en fin,--dijo,--sepamos lo que ha sucedido.

—¿Qué ha de haber sucedido? Que fué al pueblo un sobrino del cura, sedujo á la Isabel, y se la trajo á Madrid; yo he venido, la he recojido, y la he traido á tu casa.

—¿Y de dónde la has recogido, Justo?

—¿De dónde? ¡Qué pregunta! De donde estaba,--dijo dijo don Justo, poniéndose mas densamente encendido.

—¡Ah, si!--dijo don Restituto.--*De aquella maldita casa;* pues, de una de esas casas malditas que hay por todas partes en Madrid.

—No creas, por Dios Restituto.....--dijo ya con un verdadero aturdimiento don Justo.

—No; si eso no tiene nada de estraño,--dijo, concentrando mas su reserva don Restituto:--si eso es una cosa muy comun; un hombre sin corazon, uno de estos jóvenes corrompidos y miserables, que seduce á una pobre muchacha inesperta, que nunca ha salido de un pueblo, la arrancan de él y la pierden; pero afortunadamente, como tù dices, la has detenido antes de que dé otro

Correspondencia de Estados Unidos.

Nueva York, Mayo 30 de 1866.

Sres. Editores de la *Nacion Argentina*.

Buenos Aires.

Muy señores mios. Han salido fallidas las esperanzas de un arreglo entre los dos partidos politicos, respecto á la reconstruccion del Sur. El republicano radical, presentó su plan para admitir definitivamente á aquellos Estados en la union, y muy lejos de encontrarse en él aquel espiritu de conciliacion que se anunció á fines del mes pasado, contiene tantas condiciones, domina en sus disposiciones tan marcado deseo de esclusivismo, que los amigos de la paz pública se han desalentado y temen verla comprometida sériamente. He aqui un resúmen del plan de reconstruccion sometido al Congreso por la Comision mixta: Propondranse á las Legislaturas de los Estados ciertas reformas á la Constitucion federal, relativas á la concesion de derechos politicos á los emancipados, al desconocimiento de la deuda confederada, y á la facultad que desde el principio de las sesiones se ha tratado de conceder al Congreso para legislar en ciertas materias reservadas por la ley fundamental á los Estados. Despues que las reformas formen parte de la Constitucion, y cuando los Estados hayan reformado las suyas en el mismo sentido, se admitirá en el Congreso á los diputados que vengan elegidos en debida forma y presten el juramento requerido. Para el pago de lo que adeuden aquellos Estados al Gobierno nacional por contribuciones directas, se les concederá una moratoria de diez años á lo mas, bajo las garantias que el Secretario de Hacienda crea necesarias. Por último, quedarán privados del derecho de sufragio en las elecciones para Presidente, Vice-Presidente y miembros del Congreso, hasta el 4 de Julio de 1870, todos los individuos que hayan prestado voluntariamente ayuda á la insurreccion; y no podrán ser elegidos en ningun tiempo para el desempeño de empleos públicos, los que se hallen comprendidos en los casos siguientes:

1.° El Presidente, el Vice-Presidente y los gefes de Departamentos de los que se llamaron Estados Confederados.

2.° Los que en el estrangero hayan servido como agentes de los mismos Estados.

3.° Los gefes de Departamentos de los Estados Unidos: los oficiales de su ejército y marina: todos los individuos educados en sus academias militares y navales; los jueces de las cortes federales y los miembros de cualquiera de las Cámaras que componen el Congreso; siempre que hayan ayudado á la rebelion.

4.° Los que en el ejército confederado obtuvieron un grado superior al de Coronel ó al de Capitan en la marina; lo mismo que aquellos que prestaron ayuda á la rebelion en calidad de gobernadores.

5° Los que durante la guerra hayan tratado á los oficiales y soldados federales, de otro modo que como prisioneros de guerra.

La primera parte de dicho plan, es decir las reformas á la constitucion, fué aprobada por la Camara de Representantes, á pesar de que halló oposicion aun de parte de muchos miembros del partido radical. Mr. Stevens, jefe de estos, declaró que sus aspiraciones no quedaban satisfechas, pues no creia suficientes las garantias que se exijen del Sur; pero que era necesario conceder algo á la opinion pública. Actualmente discute el Senado las reformas, que sin duda quedarán aprobadas. Falta saber si las Lejislaturas convendrán en ellas, requisito sin el cual de nada valdrá lo que el Congreso haga en la materia.

El territorio del Colorado pidió desde muy al principio de las presentes sesiones su incorporacion como un nuevo Estado de la Union, y vió desatendida su solicitud por la cámara, que no creyó suficiente su poblacion. Los diputados del Colorado, sin embargo, no se dieron por vencidos, y tanto se ajitaron y tanto influyeron en la mayoria de los lejisladores, que al fin, por medio de convenios no muy dignos, lograron que se reconciliase y aprobase el proyecto sobre la materia. Pero no contaron con el presidente Johnson, que se ha propuesto hacer estenso uso de su derecho de objetar toda ley que no crea compatible con el bien publico, como lo hizo con la de oficinas de Emancipados, la de derechos civiles y la de que ahora se trata. Aun no se ha considerado el mensaje presidencial en que se detallan las razones que existen para objetar la ley; y no es muy fácil pronosticar cuál será el resultodo de la cuestion.

Vuelve á hablarse de cambios ministeriales, á consecuencia de no hallarse todos los miembros del gabinete acordes con el Presidente en las cuestiones que al Sur se refieren. Sabiase que los miembros de Guerra y de Correos, y el fiscal de la Nacion apoyaban á los radicales; y todo el mundo se preguntaba cómo Mr. Johnson que tanta firmeza de voluntad ha manifestado, consentia en tener por ministros á enemigos de su politica. No puedo decir qué fundamento tendrán los rumores que en estos últimos dias circulan; pero es lo cierto que se espera para principios del mes entrante una crisis que lleve á los Ministerios el elemento democrático que Mr. Johnson necesita, en reemplazo del Republicano que heredó de Mr. Lincoln.

El Senado se ocupa de discutir un proyecto relativo á la hacienda pública y á la amortizacion de la deuda. Segun él, se emitirán bonos de un nuevo tipo llamado «Deuda Consolidada de los Estados-Unidos.» devengando un interés de 5 p% en oro pagadero por trimestres: el capital quedará amortizado en 30 años ó menos; y en esta nueva deuda quedaran refundidas todas las diferentes especies que hoy existen. Este proyecto, obra de un Senador por Ohio, ha merecido elogios aun de parte de individuos tenedores de los bonos actuales cuyo interés es mayor que el que se fijará á los nuevos.

Y ya que de deuda pública hablo, voy á insertar aqui algunos datos sobre ella, publicados oficialmente. El 1.° del corriente debia la Nacion las cantidades siguientes:

Deuda que devenga interés en oro........	ps. 1.186.092,841
Id id id en papel.........	1.188.313,544
Id q' no devenga interes..	452.392,755
Id vencida pero no cobrda	877,729
	ps. 2.827,676,871
Existencia en caja en oro	76.676,407
Id en papel.............	61.310,621
	137.987,028
Deuda efectiva..........	ps. 2,689,689,842

Durante el mes de Abril disminuyó la deuda pública en cerca de 16 millones de pesos y como el gobierno sigue haciendo cuantas economias le permite el Estado de paz de que se goza, veremos, si esta no se turba, el hecho asombroso de una nacion que en pocos años amortiza una deuda que llegó á la enorme suma de tres mil millones de pesos. Tales son las esperanzas del superintendente del papel moneda, apoyado en los datos siguientes: De 1.° de Julio de 1865 á 1.° de Abril de 66, entraron en las arcas nacionales ps. 410 041,232, A 560 millones llegará esa suma en los tres meses que faltan para completar el año, y en 30 de Junio próximo habrá en caja un sobrante de 20 millones, despues de pagadas todas las obligaciones cuyo plazo se vence en este mes. El cálculo de ingresos en el año siguiente monta á 533 millones, suponiendo que no se aumenten las contribuciones: mientras que el presupuesto de gastos es de 284 millones, diferencia 249 millones aplicables á la amortizacion que se llevará á cabo en menos de diez años.

En vista de las innumerables quejas que vienen del Sur contra los dependientes de la oficina de emancipados, nombró el Congreso una Comision compuesta de los generales Steedman y Fullerton, con el objeto de que se trasladasen á los buques mismos donde aquellos ejercen sus funciones y averiguasen la verdad de los hechos que se les atribuyen.

Los comisionados han cumplido una parte de su encargo; y de su informe resulta que la realidad deja muy atras á cuanto se ha publicado. Los sub-inspectores están realizando inmensas ganancias por medio de contribuciones que imponen a los pobres negros á quienes obligan ademas á trabajar en fincas pertenecientes á los primeros, descontándoles las raciones que el gobierno suministra gratis. Y no contentos con semejantes exacciones tiranizan con tanta crueldad á los individuos puestos bajo su proteccion, que mas les valiera á estos volver á su condicion de esclavos, con tal de libertarse de sus protectores. Vease lo q' dice un periódico que algunos individuos de color redactan en Mobile. ¿Quién nos liberta de la oficina de Libertos? Seria mil veces preferible para el hombre de color que se aboliese semejante institucion, que en vez de ser para é una salvaguardia, es un tribunal inquisitorial, una fuente de persecuciones. Lo único que ella hace es producir en nuestros corazones sentimientos hóstiles y odios hacia aquellos con quienes tenemos que vivir. Mientras mas pronto nos liberten de ella, mas pronto nos hallaremos en aptitud de gozar los beneficios de la emancipacion

La Corte de circuito de Virginia juzgará á Mr. Jefferson Davis, con arreglo al acta de acusacion levantada contra el prisionero por el delito de traicion. Mientras tanto, su suerte ha mejorado mucho. Su esposa le visita cuantas veces quiere, lo mismo que sus abogados: con el objeto de que el ejercicio al aire libre reponga su salud, muy decaida, se le permite andar libremente en todo el fuerte, sin centinela, ni guardia alguna, desde el amanecer hasta que anochece Cuando se le comunicó este permiso, dicese que se mostró muy reconocido á la bondad del Presidente.

Tenemos en Nueva-York dos huéspedes que están llamando la atencion pública: Stepleens, gefe de los Fenians, y el general Santa Ana, ex-Presidente de Méjico. El primero se sabe que viene á tratar de dar impulso á la Hermandad, á la cual ha ofrecido que la campaña contra la Inglaterra comenzará antes de que termine el año. En cuanto á Santa Ana, su objeto es, *segun dicen que él dijo*, el de ponerse á la cabeza de los liberales de Méjico para arrojar á los franceses y austriacos y restablecer la república. El Herald se ha encargado de defender á este personaje de los cargos que se le hacen por su adhesion al imperio y sus inconsecuencias politicas. En una correspondencia de Washington, fecha 27, se dice, aludiendo á protesta firmada aqui por los Juaristas contra Santa Ana, que este dijo riendo que se alegraba de saber que tan á la mano tenia tantos patriotas mejicanos, y que desearia ver si se hallan tan listos para pelear por su pais, como para insultar y perseguir á los que como él deseaban ayudar á la regeneracion mejicana. En cuanto á sus errores, Santa Ana pregunta ¿quién es aquel de sus compatriotas que despues de una larga carrera politica se cree autorizado á tirarle la primera piedra?

El teatro llamado Academia de Música, edificio notable, porque en él se reunian todos los años los aficionados á la ópera italiana, fué completamente destruido por el fuego en la noche del 18, pocos momentos despues de haberse retirado la concurrencia. A pesar de los esfuerzos de los bomberos por cortar el incendio, no pudieron conseguirlo, y casi la manzana entera quedó consumida por las llamas. La pérdida alcanza á millon y medio de pesos, sin contar la mucho mas sensible de dos bomberos que perecieron victimas de sus esfuerzos heróicos. No deja de ser notable la circunstancia de haberse quemado en los últimos meses varios teatros en diferentes ciudades; y se atribuye esto á la obra de algunos incendiarios animados por ódios politicos ó puramente religiosos.

Ayer á las once y cinco minutos de la mañana murió en West Point el general Scott, á la edad de 80 años. Esta pérdida ha producido un duelo general, pues como se sabe, el difunto era el general mas antiguo de los Estados Unidos El viérnes próximo está fijado para los funerales.

NOTICIAS COMERCIALES.

Las grandes fluctuaciones que el oro ha esperimentado en las dos últimas semanas, tienen al mercado en situacion tan desfavorable para las mercaderias estrangeras, que los negocios se limitan á la absolutamente necesario. A 141 1/2 p% llegó el oro, en ciertos dias, pero en seguida empezó á bajar y ayer cerró á 127 1/4.

Los *cueros* de esa procedencia se cotizaron asi: Buenos Aires, 20 a 26 libs. escogidos, de 18 a 20 rs. oro. Montevideo, 20 a 22 libs. 17 a 17 1/4. Los de vaca de 8 a 9.

El *merino* de Sur América sin lavar, 35 a 37 cs La lana mestiza, tambien sin lavar, 32 a 34. La de Córdoba, lavada, 40 a 46.

Crin de caballo, 33 a 34 cs.

Cuernos, ps. 18 el ciento.

Letras sobre Londres, 60 d/v, 109 1/2 á 109 5/8 p%

Id sobre Paris fr, 5.16 1/4 á fr. 5.12 1/2.

X.

Correspondencia del Paraná.

Paraná 12 de Julio de 1866.

SUMARIO: Ejército del Baron de Porto Alegre—Tentativa de asesinato en casa del Vice-Consul Brasilero—Un nuevo crimen—El «Paraná» nos insulta sin que le hagamos caso—El «Eco de Entre-Rios.»

Por un transporte brasilero llegado ayer, sabemos que el Baron de Porto-Alegre, debia incorporarse por momentos al grueso del ejército aliado.

Como tantas inexactitudes se han dicho desde mucho tiempo ha, respecto á las operaciones que estaban reservadas á esas fuerzas, tememos incurrir en ellas dando cabida en nuestra correspondencia á las referencias que hacen personas venidas ayer, pero de cualquier modo cumpliendo con el deber que nos hemos impuesto, transmito á vd. lo que sobre este asunto hemos oido

El ejército del baron de Porto-Alegre se compone de diez á once mil hombres de las tres armas.

Vienen seis batallones bien diciplinados y en la mejor organizacion posible, entre ellos algunos compuestos de alemanes. Una brigada de artilleria ligera rayada y el resto de las fuerzas son Caballerias.

Segun se nos ha hecho entender, la artilleria, bagajes y parte de infanteria ha sido embarcada en la escuadrilla q' subió el Rio Paraná, la que debe ser conducida al Paso de la Patria; el resto de las infanterias han sido montadas y vienen por tierra, juntamente con las caballerias á incorporarse al ejército.

Tambien se nos agrega que el estado de las caballadas que trae el Baron de Porto Alegre no es el mejor de desear y como una consecuencia de eso, es que se espera los caballos y mulas que se han mandado estropiar al Rosario y Buenos Aires, para enprender las operaciones.

Bajo la mas desagradable impresion vuelve á tomar la pluma. En este momento acabo de saber que anoche despues de oraciones se le ha cerrajado un balazo al Vice-Consul Brasilero en su propia casa; felizmente el Sr. Rissetto no se hallaba alli y su dependiente pudo escapar del asesino.

Graves son las reflexiones á que pueden dar lugar en la actual situacion sobre la tentativa de ese crimen.

Nosotros nos abstenemos de hacerlas por que no conociendo los pormenores de este hecho, no queremos incurrir en un error. Pero mas tarde bien informados, no tendremos embarazo en descorrer el tenebroso velo que presentimos, cubre esa tentativa feroz.

Habiamos pensado no decir nada respecto de otro crimen que se ha perpetrado en estos dias en los suburbios de la ciudad, porque nos repugna ya estar condenados á participarle funestas noticias; pero es imposible callar ante los escandalos que estamos presenciando y pedir aunque sin eficacia que se trate de remediar los males que sufre esta poblacion.

El «Paraná» nos hace las mas ridiculas alusiones con motivo de los hechos que relatamos en nuestras correspondencias. No apreciamos demasiado para entrar en la pocilga donde se revuelve el autor de todos esos desaforados insultos, pues bien sabe el público quién es el que ha hecho una profesion del servilismo, la adulacion y la intriga.

Tenemos un nuevo periódico titulado el «Eco de Entre Rios» que viene á aumentar la *claque* de oposicion á la situacion.

Sus tendencias y propositos estan bien definidos en su primer numero.

Su affmo. S. S. y amigo.

†

Elecciones de convencionales.

Principia á sentirse ya alguna ajitacion electoral con motivo de las elecciones de convencionales que deben practicarse muy pronto.

Esta vez como en la anterior, eleccion de diputados nacionales parece que habrá lucha, y que los que quieren despojar á la Nacion de la mitad de sus rentas y dejarla sin medios de subsistencia y de gobierno, no encontraran el campo libre para llevar á cabo su propósito.

La division se ha pronunciado entre las filas del «Club Libertad» que queriendo hacer una cuestion económica, escribió en su programa: abajo los derechos de esportacion.

Una fraccion de esa asociacion, convencida de los males que ocasionaria al pais la supresion de ese impuesto, no ha querido cooperar con sus esfuerzos á la realizacion de tan funesto propósito y ha emprendido resueltamente sus trabajos para hacer triunfar candidatos que voten por la reforma de la constitucion.

Para nosotros esta cuestion, como ya lo hemos insinuado otras veces, no tiene relacion laguna con las causas que han producido la division del partido liberal en Buenos Aires.

Ella se reduce simplemente, á si se ha de dejar ó no subsistente el impuesto sobre la esportacion.

La autonomia de la provincia no esta en manera alguna afectada por esta cuestion; hoy mismo que ese impuesto rije para toda la República, no menoscaba absolutamente la autonomia de ninguna de sus provincias.

Por consiguiente el partido formado en nombre de esa idea, que ya no tiene razon de ser puesto que nadie piensa en la federalizacion de la provincia, puede estar en pró ó en contra de los derechos de esportacion sin contrariar sus propósitos, á menos que estuviese en sus miras llevar la nacion intencionalmente á la ruina y á la disolucion, pues solo en este caso puede hacer de esta cuestion una cuestion de partido.

Asi pues, no es estraño que se encuentren de acuerdo en favor de la reforma los que en las anteriores luchas estuvieron en filas opuestas, ni que voten por los mismos candidatos los partidarios de la capital en Buenos Aires y los partidarios de la capital fuera de Buenos Aires.

Considerada de este modo la cuestion, para resolverla en los comicios, debe hacerse completa abstraccion de las anteriores prevenciones y colores de partido, y votar en consecuencia segun la opinion que cada uno tenga sobre la necesidad de la reforma.

Para nosotros que hemos sostenido siempre que sin los derechos de esportacion que producen la mitad casi de la renta nacional, la Nacion no puede subsistir, y que serian ineficaces, ó por lo menos problemáticos y de seguro mas gravosos para nuestra produccion, los ensayos que se hiciesen de nuevos impuestos en reemplazo del impuesto suprimido; para nosotros, que consideramos la reforma, no solo conveniente, sino necesaria é indispensable á la vida de la Nacion y á su progreso y bienestar, son buenos y tendran nuestra cooperacion los candidatos cuyas opiniones sean conocidas en favor de la reforma, sea cual fuere su color politico.

Los candidatos que propone la fraccion del Club «Libertad» que trabaja por la reforma son los siguientes.

Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.
« Juan Bautista Peña.
« Francisco Balbin.
« José M. Cantilo.
« Eduardo Olivera.
« Joaquin Cazon
« Mariano Saavedra.
Dr. D. José Maria Moreno.
« « Ramon Muñiz.
« « Pastor Obligado.
« « Mariano Acosta.
« « Emilio Agrelo.

Esta lista nos demuestra que los que la han confeccionado y trabajan porque triunfe en los comicios han comprendido la cuestion como nosotros y como es en realidad.

Los candidactos que la componen no son la espresion esclusiva de un circulo ni de un color politico, pues encontramos entre ellos nombres de ciudadanos que han formado en las de los diferentes partidos ó que no han pertenecido á ninguno, habiendo permanecido alejados de la politica militante.

En esa lista se halla representada tambien la opinion contraria á la reforma, segun lo asegura el *Nacional*, órgano esta vez del circulo esclusivista, refiriendose á los señores Obligado, Agrelo y Acosta.

Sin embargo, asi mismo esta lista es aceptable para los que opinan en favor de los derechos de esportacion, y no tripidamos en aconsejar que voten por ella, á todos los que estuvieren de acuerdo en esta idea.

El *Nacional* no encontrando un flanco por donde atacar á estos candidatos, se ha limitado á anunciar que algunos de ellos no asistiran á la convencion.

Es preciso dudar mucho de los anuncios de ese diario, que está al servicio de los adversarios de la reforma, y no es creible que esos ciudadanos nieguen á su pais un nuevo servicio, desairando el voto del pueblo.

Jaque mate.

En otro lugar publicamos algunas lineas que ponen de manifiesto las ilusiones que se forja la *América*, y que trata de hacer admitir como realidades á los pocos q' gozan de su lectura.

En su odio á la República Argentina, el órgano paraguayo, da como posibles, como realizables y aun como hechos inminentes, los absurdos mas grandes, lógicos frutos de la fiebre consiguiente á la desesperacion, con tal que esos absurdos tiendan al descrédito, á la humillacion ó á la intimidacion de la nacion aliada.

Ahora se le ha metido entre ceja y ceja la intervencion armada de Chile y el Perú en nuestro asuntos y en los asuntos del Estado Oriental, y trata de demostrar el perfecto derecho que esas naciones tendrian para imponernos por la fuerza su voluntad.

Varios son los argumentos de que se vale para ello y vamos á consignarlos aqui para que se juzgue de su fuerza.

El primero y mas importante y mas conforme á derecho de todos, es que, teniendo las escuadras de Chile y el Perú (amigos nuestros) que operar en el Atlántico contra la escuadra de España (nuestra amiga tambien) tienen necesariamente que procurarse un puesto estratéjico en este Oceano (Bahia Blanca ó Maldonado por ejemplo.)

Pero es el caso que la República Argentina, á quien pertenece el primero de esos puertos y el Estado Oriental, dueño del segundo, son potencias amigas de ambos belijerantes, son neutrales. y por consiguiente, no solo tienen el derecho de rehusar esos puertos á uno de los belijerantes sino que el deber les prohibe concedérselos para usar de ellos en contra de una nacion amiga.

Esto no le conviene, naturalmente á la *América*, q' como diario ó como sociedad particular, puede ser y es, pasionista de los Chilenos y Peruanos, á ella que niega á las naciones el derecho de ser neutrales, como les niega todo derecho que contrarie sus simpatias.

Y para cohonestar el abuso que desea ver efectuado por la escuadra Chileno-Peruana, pero que no se realizará, mal que le pese, nos dice que el pueblo oriental (entiéndase la redaccion de la *América*) está emigrado; q' el Estado Oriental no existe, y que él es solo una dependencia del Imperio del Brasil.

Dando por cierto el último de estos absurdos, que es una gran concesion, tenemos que el Brasil, dueño del Estado Oriental, y neutral tambien en a guerra entre Chile y España, no permitirá que en su nuevo territorio, usurpado ó no, siente sus reales uno de los belijerantes.

Los chilenos tendrian, pues que posesionarse á viva fuerza de los punto estratéjicos que les indica la «América.»

Los Chilenos y Peruanos tendrian pues que hacer la guerra al Estado Oriental, ó sea al Brasil, segun la «América.»

Si se fijaban en uno de nuestros puertos les suceder ia lo mismo con la República Argentina.

Con semejantes complicaciones, esta República y la Oriental tendrian que distraer la atencion que hoy consagran al déspota paraguayo.

El déspota escaparia al merecido é inminente castigo, y el éxito mas feliz coronaria entonces los constantes y desesperados esfuerzos de la «América.»

Qué bonito plan!

Algunos jugadores de ajedrez, viendo al rey amenazado de muerte, toman por chuscada una de sus perdidas piezas y atacan con ella al contrario.

La «América» hace lo mismo: ve suspendido el jaque mate sobre la cabeza de su rey paraguayo y toma la torre chilena que está fuera del tablero, y nos amenaza con ella.

No hay remedio, colega el jaque mate es inevitable.

No se canse.

Actualidad.

—La eleccion del Sr. D. Eduardo Olivera que hemos celebrado con justicia por su espontaneidad y acierto, no ha sido hasta ahora comunicada a la Lejislatura, y tememos que algun motivo que no conocemos se quiera hacer valer para dejarla sin efecto.

Podemos asegurar, pues tenemos datos positivos que la eleccion ha tenido lugar en Chivilcoy y en Lujan, habiendo resultado electo el Sr. Olivera por una gran mayoria.

En qué consiste pues, que no han sido remitidos los rejistros?

Una noticia del *Nacional* nos hace saber q' Chivilcoy no concurrieron al escrutinio.

Pero si esto es efectivo, no es una razon para que la eleccion quede sin efecto, pues no se puede anular el voto de los habitantes de ese partido por la omision de los escrutadores en no concurrir al escrutinio ó por cualquier inconveniente que se lo haya impedido.

La Lejislatura que ha aprobado elecciones que no se han practicado sino en un partido de los tres que forman una seccion electoral, será tan escrupulosa que quiera anular la eleccion del Sr. Olivera practicada legalmente en dos partidos?

Los antecedentes que nos ha legado el juicio de las últimas elecciones provinciales, nos demuestran desgraciadamente que todo es posible; que no hay inconveniente insuperable cuando se quiere aprobar una eleccion, y que el mas ridiculo pretesto basta cuando hay el propósito de anularla.

Se querrá acaso castigar á los partidos de Lujan y Chivilcoy por haber elejido sin consultar al circulo y por haber elejido un exelente Diputado?

—El diario paraguayo se escandaliza del decreto de espropiacion de caballos y lo ataca como inconstitucional.

Ya lo debiamos suponer, puesto que se trata de una medida que ha de redundar en perjuicio de Lopez.

Es una regla segura: para saber si una medida es conveniente ó no para los aliados en la presente guerra, basta conocer la opinion de la *América*, que con el instinto natural de la propia conservacion, conoce siempre sin equivocarse lo que ha de herir á su adorado Lopez.

Querria decirnos el apreciable enemigo de la República, cómo se hacen las espropiaciones en el Paraguay?

Oh, aquello es un modelo de civilizacion, de liberalismo y de respeto sobre todo á la propiedad!

Se arrebata la propiedad donde se encuentra, sin formalidad alguna y sin prévi a indemnizacion.

Esto es bueno y patriótico para el diario paraguayo, que ni por su propio decoro ha pronunciado jamás una sola palabra en condenacion de atentados cometidos por Lopez, que deshonran á la humanidad, tales como el de llevarse cautivas al Paraguay como prisioneras de guerra, las inofensivas mujeres de Corrientes.

Entre nosotros, la espropiacion se hace prévia una ley del Congreso que la autoriza, se limita á los articulos de guerra que son espropiables por su naturaleza en todas partes del mundo, se paga préviamente su justo valor, y se deja abierto á los que se crean perjudicados todos los recursos legales para obtener reparacion

Esto es malo y atentatorio para la «América»?

Seguramente los servidores de Lopez tienen pervertido su sentido moral.

—El Sr. D. Cándido Gomez nos pide la publicacion de las siguientes lineas en contestacion á las que publicamos ayer de «Un Brasilero.»

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*..

Le ruego á vd. el permitirme declarar al Sr. que se firma *un brasilero* en el escrito publicado ayer en la *Nacion*, que está en perfecto error; no retiré idea alguna de las que pronuncié al sepultar el cadaver del General Sampaio, «mi amigo de quince años,» *único* titulo que invoqué para tomar la palabra, dejando á otros la representacion oficial.

Credo que aun en la frase de mi insignificante alocucion todos los que la oyeron la hallarian tan exacta, cuanto la memoria podia conservala.

Por lo demas «comprendo» que ese pobre discurso no agradase á quien podia y tal vez *debia* hacerlo mucho mejor. Pero cada uno da lo que tiene.

J. C. Gomez.

Depósito de insultos.

El diario enemigo no desmaya.

Una constancia semejante, que se mantiene solo de reveses, puede encontrarse únicamente en la mas ciega pasion.

Desde su aparicion entre nosotros, cada nuevo dia ha alumbrado para *La América* una derrota ó un desdeño.

La insensata tarea que se ha impuesto de torcer la marcha de un pueblo digno valiente, tratando de encaminarlo por la senda de la injusticia y hasta del deshonor, solo han producido á ese diario el descrédito y el ridiculo.

Todo su afan, todo su anhelo ha sido hasta hoy convencernos de que debemos olvidar la injuria que el déspota traidor traidor del Paraguay nos infirió.

Para demostrar este deber ha echado mano de los mas absurdos sofismas. Cerrando sus oidos á la voz del honor, ha pretendido ensordecer tambien al pueblo argentino con su destemplado grito. Enemigo del pais en que escribe, ha tratado de cubrir con el velo de su fraseologia los inmensos perjuicios que el pais ha recibido de sus invasores.

No se ha parado en medies para llevar á cabo su propósito.

El ha desfigurado los hechos, el ha fraguado correspondencias de los hombres mas importantes del ejército aliado, el ha tratado de desacreditarlos en todo sentido, dando siempre torcidas interpretaciones á sus actos ó atribuyendoles otros de su propia fabricacion.

El ha tratado de sembrar la discordia en el ejército. El ha tratado de sembrar el desaliento en el pueblo arrancándole la intima confianza que tiene en sus bravos soldados, en su propia fuerza y en su razon.

El ha tratado de salvar á todo trance al enemigo, con detrimento de nuestro honor, de nuestro derecho y hasta de nuestra paz y de nuestros intereses futuros.

Unas veces pintándolo invencible, mostrandonos en heroe, en cada uno de los vándalos que siguen á Lopez, con el ridiculo fin de atemorizar á nuestras huestes; otras, por el contrario, pintándolo débil para hacer resaltar el abuso de fuerza que cometen tres naciones al marchar unidas contra él, sin aparentar tener en cuenta los insultos las invasiones traidoras y las depredaciones salvajes de que se ha hecho reo el débil.

La amenazas de intervenciones armadas, no escasean por cierto entre los elementos de combate que pone en juego ese diario.

Chile, Bolivia, el Perú, las mismas potencias estranjeras, todos preparan ya sus cañones y los apuntan sobre nosotros. Si no desistimos de la empresa de realzar nuestro honor ultrajado y revindicar nuestros derechos hallados, si nos atrevemos á tocar un pelo del aleve bombardeador de Corrientes, si no lo dejamos escapar, mas aun, si no le rendimos los honores de la guerra y solicitamos su alianza en contra de los que hoy son nuestros amigos y principalmente en contra de los que hoy son nuestros aliados; si no hacemos todo esto, vamos á ser literalmente arrasados por todos los cañones del mundo.

Tristisima situacion la nuestra, segun la pinta la *America*: disyuntiva terrible entre el deshonor vergonzoso y la destruccion completa.

Pero felizmente esos peligros no pasan de sueños, como no han pasado de ilusiones fantasticas los triunfos del enemigo sobre nosotros, que con tanto entusiasmo nos ha estado pintando la *América*, siempre que un nuevo encuentro le ha proporcionado la ocasion de poetizar.

Esos sueños se desvanecen al dia siguiente de concebidos: pero esto no arredra al constante colega; y se ase desesperadamente á toda sombra que pueda dar una aparente consistencia á sus ficciones.

Todo escrito contrario al pais, todo escrito que lo denigre y que lo insulte, tiene segura y fácil acojida en las columnas de ese diario.

Los articulos del *Semanario*, las denigrantes palabras del *porta-plumas* Expilly, las elucubraciones del traidor Alberdi, tienen en *La América* un entusiasta *claqueur* y un transcriptor asiduo.

No hay dia que no aparezcan en las columnas de ese diario tres ó cuatro escritos de esa clase.

«El Porvenir diario que se publica en Entrerrios, es el que jeneralmente hace el gasto.

En el numero de ayer *La America* transcribe dos articulos de ese diario, de uno de ellos tomamos el siguiente parrafo:

«Puede ser un pretesto (la falta de caballos) como tantos otros INVENTADOS POR EL MIEDO, y que los papa-moscas de la situacion han aplaudido como concepciones estratéjicas.»

¿Y es del centro de la provincia de Entrerios de donde se levanta esa voz atribuyendo miedo á los que se hallan frente al enemigo? al enemigo á quien han vencido siempre que se han encontrado con él?

No deja de ser curiosa y digna de la *America*, la transcripcion de esas palabras insultantes lanzadas por un escritor de Entrerios.

Memoria del Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Nos concretaremos al examinar la memoria del Sr. Ministro del Culto, á la parte que versa sobre la Instruccion Pública.

Notables son las palabras que dirije al Congreso el Dr. Costa, tanto por la honradez del propósito, cuanto por la veracidad de sus aserciones: He aqui algunos de sus párrafos.

«.... Lo que el pais necesita no es que se aumente el número de los abogados y de los «literatos, *sino que la gran masa* de la poblacion que yace en completa ignorancia sea «instruida, lo bastante al menos, para saber «conocer y valorar la estension de los derechos que á cada paso es llamado á ejercitar «el ciudadano en un pais que aspira á ser rejido por instituciones libres. Y preciso es «decirlo, hasta ahora muy poco hemos hecho «en este sentido.

Añadiremos, tampoco es lo que se ha hecho, que menos seria el régimen de las hordas de la pampa.

Tas adelante añade el Sr Ministro. «Podemos entonces decir, sin temor de separarnos en mucho de la verdad, que los niños «que reciben educacion en todo el territorio «de la República no pasarán de 25,000!

La poblacion de la República está *calculada* (por que censo exacto no existe,) en 1.211,500 habitantes: corresponde pues por el quinto de poblacion, 242,300 niños: vamos á aproximar los datos.

Masa educable..................	242,300
Educándose por cárculo.....	25,000
En estado de barbarie......	217,000

Doscientos diez y siete mil bárbaros dentro de *diez años* que pasan como un siglo!

He ahi el porvenir lisongero que sonrie á la patria argentina!

Esto es peor ó igual por lo menos al Paraguay! Continua el Sr. Ministro.

«El presupuesto de la nacion destina veinte «y cinco mil pesos para auxiliar á los gobiernos de provincia y estos, si se eceptua el de «Buenos Aires, á penas pueden destinar muy «pequeñas partidas de sus presupuestos parciales votados casi siempre en déficit. Juntas todas no alcanzaran muy probablemente «á formar la suma de 100,000 pesos.»

Mas adelante, el Sr. Ministro indica la aplicacion de una partida de 500,000 pesos destinada á la enseñanza primaria, bajo la direccion de una Comision de Educacion Central. Nada mas es posible hoy, que arrojar la simiente de las ideas sanas, el Sr Ministro de la Instruccion cumple su deber.

Cómo se impulsa la educacion sin dinero? Cómo se presentan datos aritméticos, donde faltan los censos de poblacion y de escuelas? Ah! conocer el mal y no poder remediarlo, saber hacer el bien y verse reducido á la impotencia, que desesperacion!

Nada mas le resta á un hombre de honor en tal caso, que decir la verdad, por dolorosa que sea, y el Dr. Costa la dice.

Creo que las sencillas, pero sensatas palabras del Sr. Ministro de la Instruccion, deben impresionar al Congreso.

El cuadro es lúgubre pero verídico; y al lado de la llaga se apunta el remedio.

Por lo que personalmente me toca en la Memoria del Sr. Ministro, he de tratar de seguir mereciendo su buen concepto, conservando los Anales de la educacion, en la atmósfera fria, pero limpida, de la *ciencia*, emitiendo *doctrinas*, no *lisonjas*, y desde el próximo Agosto, traduciendo en sus pájinas los Codigos de Pensilvania y Massachussets sobre Escuelas Comunes; en mi conciencia será un verdadero servicio al pais y al porvenir: nadie no lo agradecerá pero el bien quedará hecho.

No estoy sola en la redaccion de los Anales, cada paquete me trae valeosas correspondencias del Sr. Sarmiento y trabajos muy luminosos, suyos y de otros educacionistas.

Ignoro si ante el peligro revelado por la Memoria del Dr. Costa, se tomarán medidas para conjurar ese torrente de bárbaros que se nos viene encima, ó si continuaremos en la apatia de siempre. En este último caso el pais se despeñará en el abismo de nuevas contiendas internas, porque es ese el fruto de la ignorancia; pero la Historia Argentina recordará un dia con gratitud que un *pionner* de la civilizacion desmontaba el terreno, y un hábil piloto encargado de la nave, ha gritado: escollos! escollos! dando la voz de alarma.

Muy honroso concepto arrojan las dos Memorias del Sr. Ministro de Instruccion sobre su nombre, y conociéndolo desde los primeros años de la vida, me envanezco que sepa corresponder con su modesta firmeza y sincera conducta, al puesto que hoy ocupa: en toda parte donde llegue su Memoria, ha de dispertar simpatias, porque es la manifestacion de una clara inteligencia y de un corazon noble que ama de veras á su pais.

Ah! no es con engaños, con torpes adulaciones, ni con patrañas que se demuestra amor al pais, sino, diciendo siempre la verdad.

Juana Manso.

NOTICIAS DIVERSAS

La guerra continental.

Los espiritus todos se hallan preocupados en este instante con los sucesos de Europa.

Todos comprenden que se levanta el telon sobre el teatro del mundo, para dar principio á uno de esos dramas sangrientos, en que los actores son naciones poderosas y cuyo desenlace cambiará la faz politica del orbe.

La Alemania dividida en dos bandos igualmente fuertes se prepara á lucha para dar espansion á un odio reconcentrado durante muchos siglos.

El Austria que no puede resignarse á ver espirar su preponderancia politica intenta el postrer esfuerzo, mientras que la Prusia finjiendo adherirse á principios liberales se arma con la sola mira de su propio engrandecimiento.

En esta lid titánica el único combatiente que merece nuestras simpatias, el único que lleva por bandera un principio noble es la Italia.

Para el pueblo italiano ha sonado la hora decisiva. El triunfo de la Prusia afirmará para siempre su nacionalidad; si vence el Austria, la Italia debilitada, desmembrada, habra derramado inutilmente la sangre de sus hijos en los campos de Magenta y Solferino.

¿Que rol desempeñara la Rusia?

¿Permanece? indiferente espectadora en esta luchará.

Y por otra parte, es creible que la Francia conserve una actitud neutral si ella toma cartas en el juego? No!

La Europa indudablemente será el escenario de una guerra general, cuyo resultado podrá traer la libertad de los pueblos oprimidos que como la Polonia y Hungria suspiran por el dia de su redencion ó eternizar su servidumbre.

La Europa será republicana ó moscovita dijo Napoleon.

¿Estará tan distante de realizarse esta profesia?

Orden General.

Inspeccion General de Armas.

Se ordena á todos los S. S. Gefes y Oficiales que hayan venido á la ciudad desde el 1.° del presente hasta la fecha en los vapores Pavon, Libertad, y Gualeguay, con procedencia al Ejército de operaciones, en comision enfermos, ó heridos que, se presenten dentro de tercero dia al Gefe del Detall de la guarnicion; y los que por estado de salud ó heridos no lo pudieran efectuar personalmente lo haran por una nota, espresando su domicilio, ó por una persona que lo represeten.

Buenos Aires Julio 14 de 1866.

Diligencia para el Azul.

El 20 del corriente saldrá sin falta alguna de la Agencia calle de las Piedras número 82 tocando en los puntos:—Chascomús, Paso del venado, Puesto de Senillosa, Posta de Cabral, Estancia de Lemos y Esquina de Pacheco, hasta llegar a su destino.

La carga se recibirá hasta las dos de la tarde del dia 19 y la correspondencia hasta las diez de la noche del mismo dia.

Conductor y dueño:

Diego Valenzuela.

Rejimiento 4.° de infanteria activa de G. N.

Los Guardias Nacionales movilizados que á continuacion se espresan, se presentaran en esta Mayoria dentro del perentorio término de ocho dias, á contar desde esta fecha, por haberlo asi dispuesto la Superioridad.

Los infractores, quedaran sujetos á las penas establecidas en las superiores disposiciones vigentes sobre la materia.

Francisco Rodriguez, Carmen Silva, Estanislao Diaz, Daniel Cravena, Sandalio Albornoz, José Brigido Lopez, Basilio Marmol, Marcos Gonzalez Francisco Godoy, Ciriaco Romero, Dámaso Ordoñes, Gregorio Arriola Juan Guezala, Manuel Garcia, Justo Espindola, Saturnino Perez, Hilario Borda, Laurentino Pacheco, Angel Paz, Nicacio Arroyo, Pedro Cerdau, Jose Maria Quiroga.

Suplentes.

Lorenzo Coronel, Eufemio Benitez, Aureliano Mariño, Secundino Marciba, SImon Aquino, Antonio Rabelo, Felipe Pavon, Antonio Gomez, Lino Rodrigue z.

Buenos Aires Julio 13 de 1866—Por orden del Gefe interino del Rejimiento.

Enrique Stolle.

Direccion General de Correos.

Se previene al público en general, y en particular al comercio, que desde el 22 del presente mes, serán trasportadas por el ferro carril Central Argentino las balijas con las correspondencias de, ó para el interior de la República, á cargo de la empresa de las Mensagerias Nacionales «Iniciadores,» de manera, que aun cuando esta despache el sábado, por ejemplo, la mensageria del Rosario, la correspondencia se expida al dia siguiente domingo por el tren, ganando un dia mas el comercio para el envio de sus cartas. Asi sucesivamente en las demas salidas de las mensagerias. En cuanto á las que vengan del Norte y Oeste, entregarán las balijas en la estacion que sirve por ahora de limite á la linea férrea, á efecto de que lleguen al Rosario con dos dias de anticipacion —Buenos Aires, Julio 14 de 1866.

Posadas.

Pasageros.

Venidos de Montevideo por el vapor «La Oriental.»

E. Sherman y otro, dos menores y un sirviente, Manuel Pazos, Enrique Camaan, C. Azan y 1 mas, Oncazula Bernardo, Antonio Pedemonte; Tomasa Rodini, Antonio Capulo, José Junigo, V. Brien, Freitas, Felipe Campo, Williamson, J. Jalones, Mariano Pueblas, José Luis Arbalais, C. Picano 1 mas, F. Boquano, M. Amstrong, Carlos Torres y 1 mas, José Ventudino, Angelo Bonon, Guillo Lugolo, Nicolas Muzzo.

Sociedad Progresista Argentina.

De órden del Sr. Presidente de esta asociacion se convoca á sus miembros para la reunion de hoy, la que tiene por objeto continuar sus trabajos de estudio.

Los Señores que deseen ingresar á esta Sociedad pueden concurrir á la reunion que tendrá lugar á las 12 del dia. Sala de la Sociedad, Moreno N.° 437.

El Secretario

Correspondencias.

Nuestro diario vá hoy importantisimo.

Publicamos la conclusion de la correspondencia de Paris.

La de Florencia.

La de Nueva York y la del Paraná.

Con las correspondencias europeas que van hoy en nuestro diario, los lectores vendran en conocimiento de todas las noticias mas importantes traidas por el paquete.

Recomendamos su lectura.

Nota.

El Obispo.

Buenos Aires, Julio 10 de 1866.

Al Sr. Presidente de la Asociacion Protectora de Inválidos.

Con sumo placer he recibido la nota de vd. fecha 28 de Junio ppdo., solicitando mi cooperacion para el lleno de los fines de la Asociacion que vd. preside.

Una obra semejante reclamada por tantos titulos en nuestra patria y que hubiéramos deseado ver planteada tiempo há, sin duda alguna q' encontrará la mejor acogida en todo hombre cristiano; en todo argentino. Yo felicito á la asociacion protectora de los inválidos, por sus nobles y caritativos sentimientos al iniciar esta empresa, cuyos beneficos resultados, se harán bien sentir en nuestra sociedad, legando á la posteridad un imperecedero monumento de sus virtudes.

Animado pues, de estos sentimientos, puede contar esa asociacion con mi mas decidida proteccion. Incluyo á vd. dos mil pesos moneda corriente, y desearia espresar mejor mis simpatias, si no fueran las solicitudes de tantos infelices, y atenciones mil que me es imposible dejar de atender.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

(Firmado) MARIANO JOSÉ
Obispo de Buenos Aires.

Para Montevideo.

El vapor italiano «Tévere» sale hoy á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

Banco de Lóndres.

A consecuencia de haber suspendido pagos el Banco de Agra, Mastermans de Paris, el Banco de Lóndres hizo insertar en los diarios franceses el siguiente anuncio, el dia 9 de Junio.

Le London River Plate Bank á Lóndres, a l'honneur d'informer les porteurs de traites fourmies par ses sucursales sur l'etablissement de la Agra Mastermans Bank a Paris qu' ils peuvent se présenter á la caisse de M. M. Bischoffsheim Goldschmits y Ca., Chaussée d'Antin N.° 26, pour entoucher le montant immediatement, sous escompte.

La traduccion es como sigue:

El London River Plate Banco en Lóndres tiene el honor de informar á los portadores de (bonos) pagarés otorgados por sus sucursales sobre el establecimiento de la Agra Mastermans Banco en Paris, que pueden presentarse á la caja del Sr. Richoffsheim Goldschmids y Ca., calle d'Antin número 26 para recibir el importe inmediatamente bajo descuento.

Mas pasajeros.

Venidos ayer del «Uruguay» por el «Villa del Salto.»

Del Salto—Aureliano Zugalonda, *Paysandú*, Florentino Fernandez, E. Fernandez y 1 menor, J. Carballo, Luis Galo, *Uruguay*, J. Calot, P. Cavento, Vicente Biñate, Vicente Luqui, Casiano Ocampo, y otro, Manuel Prudend, Ildefonso Fernandez, *Fray Bentos*, Francisco Figari, M. Bestore, José F. Belequi, N. Lolan, N. Palmira, N. Marquez.

Otros pasajeros.

Venidos ayer de Montevideo por el «Rio de la Plata.

Mateo Visillac, Manuel Echaure, Julio Echenique, Dolores Astengo, A. Gaisulas, Justo Sanchez, M. Brillo, C. Galos, Martin Maradal, J. B. Sassoti, Jaime Tavoa, V. Pagani, Cernitte, P. Babricacho, F. Echenique, E. Suarez, L. Iriarol, Josefa Saibar y 1 hijo, B. Bulo, Antonio Ormachea, J. Parides, L. Fraucis, P. Cervetti y 2 mas Coasul, Luisa Fitte, Emilia Garcia y 2 mas.

San Pedro.

El Juez de Paz de este Partido ha sido autorizado tambien para hacer practicar la eleccion del vecino que debe integrar la Municipalidad.

Dolores.

Se ha aprobado la eleccion practicada en aquel partido el 25 del ppdo. de los vecinos que han de integrar la Municipalidad, segun cuyas actas y registros, resultaron electos para municipales D. José L. Almeida y D. Jacinto Colman.

Correo del Domingo.

Hoy se repartirá el número 133; primero del sesto volúmen, que trae lo siguiente:

La Semana.
La Conferencia del 9 de Julio.
Cuento imitado del aleman, por N. Martin.
D. *José Manuel Estrada*, (con su retrato.)
Poesia Americana: composiciones de E. de la Barra Lastarria, Palma y Heredia.
La América, Méjico por J. V. Lastarria (fragmento inédito.)
La madre Martina, romance, poesia de N. Granada.
Al bello sexo, por Juan Maria Gutierrez, composicion leida el 9 de Julio en Colon.
Los borrachos, cuento, por Antonio de Trueba.
La tumba del Dr. Jacques, (con lámina.)
Charada-fabula.

Bragado.

El Gobierno de la Provincia se ha suscrito con la suma de cinco mil pesos mensuales para las obras públicas que se construyen en el pueblo del Bragado.

Espropiacion de caballos.

La comision encargada de esta operacion hace saber al público que desde el Domingo 15 del presente continuará la recepcion y pago de los caballos y mulas manifestados por sus dueños.

Los animales serán presentados en los puntos siguientes: Plaza de la Concepcion, Corralon inmediato á la casa del Gobierno Nacional, y corralon del antiguo molino de viento calle de Rivadavia, debiendo concurrir los dueños al punto mas inmediato á la seccion en que viven, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Se previene que los caballos sean conducidos con bozal y cabestro, que les serán devueltos.

Los infractores á esta disposicion quedarán sugetos á las penas establecidas por el decreto fecha 7 del corriente.

Buenos Aires, Julio 14 de 1866.

La Comision.

Salto.

El *Eco de los Libres* del 12.

Se trata de organizar una compañia dramática de que formará parte la Sra. Toral para funcionar en el Teatro de esa ciudad.

Santa Fé.

El *Tiempo* hasta el 12.

La camara aprobó el contrato celebrado entre el gobierno y los Sres. Wyther y Weelowigth para establecer un Banco de emision con la denominacion de «Banco del Ferro-Carril Central Argentino.

Se han dado varios ascensos á Gefes de la Guardia Nacional.

Se ha convocado á la provincia para la eleccion de Convencionales.

Habia llegado el sacerdote polaco.

Ayer á del Rio Paraná.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente.

Apropósito de esto, encontramos en el *Standard* de ayer lo que sigue:

«Otro accidente lamentable ha sucedido en este puerto, debido, á la escandalosa negligencia de la autoridad; el esplendido nuevo vapor *Rio Paraná* chocó con los restos del *Pampero*, y abrió un rumbo, llenándose de agua un compartimento, teniendo que irse al Tigre á separarse.

Repetidas veces hemos llamado la atencion sobre la escandalosa conducta del Capitan de Puerto, permitiendo que el canal esté obstruido con cascos á pique y suponemos que el caso es irremediable, menos que los comerciantes y dueños de vapores, tomen el asunto entre manos y hagan sacar ellos mismos esos cascos a fuera. Los Sres. Matti y Ca. degen de mandar la cuenta por reparaciones á la Casa de Gobierno y entablar causa ante la Corte Federal, contra el Capitan del Puerto.»

Asociacion juvenil

Nos comunica uno de los socios de ella, lo siguiente:

La sociedad juvenil que acaba de fundarse lleva por objelo dar bailes, conciertos y comilonas.

Para podsr entrar de sócto es necesario no pasar de quince años y ademas carecer de pelos en la cara.

Una vez que pasen de la edad que marque el reglamento ó que empiece á asomarles la barba, serán espulsados de la sociedad.

Como se vé la niñez entre nosotroe es aficionada á la diversion.

Si son ciertos estos datos que nos dá uno de sus socios que no pasa de 14 abriles, bueno seria que los padres de todos esos chicuelos trataran de que en vez de dedicarse á comilonas, se dedicaran al estudio.

Esa es la única recomendacion que podemos hacer, hasta tanto no recibamos otros datos que destruyan los que nos han sido dados por uno de sus miembros.

Sociedad Templanza

Se nos asegura que existe en esta ciudad una sociedad de ingleses, cuyo objeto principal es prohibirá sus miembros el que tomen bebida espirituosa de ninguna clase.

Debe ser curiosa.

Vapor Dolorcitas.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno de este buque, se previene al público que la linea de Gualeguay, queda suspendida desde la fecha y hasta nuevo aviso.

Agentes.
G. Matti. y Ca.

Asociacion Fraternidad.

Se convoca á los señores miembros de esta sociedad para la asamblea general estraordinaria que tendrá lugar el lunes 16 á las 7 de la noche en el local de la asociacion, calle de Artes 230.

El Secretario.

Direccion General de Correos.

Nuevamente se recomienda á las familias que tienen deudos en el ejército no omitan espresar en los sobres de las cartas el cuerpo á que pertenece el individuo á quien se dirijan.

Buenos Aires, Julio 4 de 1866.

Posadas.

Asociacion protectora de los inválidos.

El Presidente del Senado ha dirijido la nota que va á continuacion al de la Asociacion protectora de los inválidos.

Es digno de notarse el patriótico proceder de los señores del Congreso, haciendo una mencion especial de los señores Alsina y Elia, que han sido los que mas han contribuido al buen resultado.

El Presidente Provisorio del Senado Nacional.

Buenos Aires, Julio 14 de 1866.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Protectora de los Inválidos.

He tenido la satisfaccion de recibir la comunicacion que me ha dirijido vd. como Presidente de la asociacion formada por la noble y patriótica iniciativa de los estudiantes de jurisprudencia de esta ciudad, con el propósito de aliviar la situacion de nuestros fieles soldados que quedan inválidos y caen defendiendo la dignidad nacional y la gloriosa bandera que simboliza toda nuestra epopeya militar.

En esa comunicacion manifiesta vd. sus deseos de que los miembros de la Cámara de Senadores que presido, presten su proteccion á la idea que ha dado mérito á la asociacion que vd. preside.

En contestacion, debo decir que la indicacion de vd. ha sido acojida por los miembros de la Cámara de Senadores, como lo manifiesta la cantidad que remito con la nómina de los que han contribuido y al pié de la cual va la que instruirá á vd., que los empleados de esta secretaria han segundado la suscricion promovida.

Si la ofrenda no es de magnitud, ella servirá al menos para demostrar que el pensamiento de los estudiantes de jurisprudencia, es y debe ser apreciado por todo argentino que ama á su patria y se conduele de los que quedan inválidos defendiendola.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Valentin Alsina.

Nómina de los Senadores donantes en favor de los inválidos.

Dr. D. Valentin Alsina, pesos......	200
« « Angel Elias, ps. fts.........	7
« Alejo Roman, pesos	200
« Abel Bazan..................	100
« Angel Navarro..............	200
« Benjamin Victorica........	200
« Francisco B. de Correa.....	50
« Gerónimo del Barco.........	100
« Guillermo Dávila...........	100
« Joaquin Granel.............	200
« Juan F. Borges.............	100
« Juan Llerena...............	100
« José L. Lobo...............	200
« Mariano Daract.............	100
« Manuel J. Gomez............	100
« Pedro Ferré................	100
« Tadeo Rojo.................	150
« Plácido Bustamante.........	50
« Eusebio Blanco, una libra esterlina 4.90........	
« Pedro Uriburu..............	100
Ps. ftes.	11.90
Mda. cte.	2350

Suscricion en los empleados de la Secretaria del Senado.

D. Carlos M. Saravia.........	50
« Honorio Gomez..............	50
« N. N.	40
« Juan Camaña................	50
« Eusebio Inzaurraga.........	50
« Julio Zuviria..............	50
« Octavio Villar.............	25
Pesos	325

ALSINA.

Regimiento N.° 3 de G. N. de Infanteria Activa.

Orden del Cuerpo.

Por resolucion Superior de fecha 13 del presente se cita nuevamente á los individuos, relacionados abajo, que les ha tocado el sorteo en el Batallon movilizado, y que aun no han ingresado en él, se les previene que se presenten en el término de ocho dias perentorios contados desde la fecha, en la inteligencia que el que no lo hiciere se dará cuenta á la Inspeccion General de Armas, para su resolucion. Alejos Leon, Epimaco Velazquez, Juan Diaz, Jose M. Gordillo y Emilio—Martinez—Suplentes—Miguel Castro, y Juan Bracamonte.—Buenos Aires Julio 14 de 1866.

Por autorizacion del Gefe del Regimiento.
Manuel Castellanos.
Sargento Mayor del mismo.

Mas metálico.

A mas del que anunciamos anteayer venido por el *Arno*, este paquete ha traido á Mathan 500 libras y á Eggers y Ca. un cajon 132 id.

Paquete en viaje.

El vapor *Oneida* encontró en la noche del 13 de Junio al *Guienne* cerca de Lisboa, el 19 al *Dauro* en San Vicente y el 28 el *Estremadure* entre Pernambuco y Bahia.

Malas.

La de Burdeos del 25 del pasado viene por el *Navarre* y la de Southampton del 9, debe venir por el *Rhone*.

Belgrano.

Han sido aprobadas por el Gobierno las propuestas que el Juez de Paz de este partido, elevó de los ciudadanos que han de desempeñar los cargos de alcaldes y tenientes.

Ha sido autorizado tambien el Juez de Paz para hacer practicar la eleccion de los vecinos que deben integrar la corporacion del partido.

Loteria.

En la jugada ayer resultaron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

8279	100,000
1259	10,000
1503	10,000
1355	4,000
1700	4,000
2935	4,000
5801	4,000

A Bahia Blanca.

El reo Saturnino Chazarreta condenado por los tribunales á diez años de presidio, ha sido destinado á cumplir su condene en Bahia Blanca.

Asombroso.

Nunca hemos visto reunida tanta cantidad de materiales para el diario como en el dia de ayer.

Parece increible, tres veces mas grande que fuera nuestro diario seria insuficiente para darles cabida.

Es por eso que nos vemos en la necesidad de suspender originales en abundancia, de todas las secciones del diario.

Salida de vapores.

Hoy Domingo—el *Tala* saldrá desde el Tigre para Paraná y Santa Fé con escala en el Rosario y puertos intermedios.

Agentes Cangallo núm. 30.
G. Matti. y Ca.

CRÓNICA LOCAL

Funcion relijiosa—El 22 del corriente tendrá lugar en la iglesia de la Concepcion la funcion de la virgen del Cármen. Predicará el primer dia el canónigo Flores y el segundo el señor Bonifacio.

Club del Plata.—El viernes como estaba anunciado se reunió la asamblea, para nombrar los cuatro miembros que debian reemplazar á los salientes de la Comision.

Quedaron nombrados los señores:

Dr. Ruiz Moreno.
D. Nolberto Quirno.
« Amadeo Gras.
« Fernando Isaguie.
SUPLENTES.
Juan Cossio.
Augusto Molina.

Se acordó levantar la cuota de entrada á 1200 pesos, y fué apoyado por unanimidad.

El baile de Julio tendrá lugar en este mes, el dia que la comision designe.

Una vieja y una mula—Doña Simona Quebrantahueso tuvo ayer el siguiente dialogo con la mula del panadero de su casa.

Da. Simona (con la escoba en una mano, y la otra en la cintura) ¡Hola, ¿con que ha llegado el dia en que pagareis vosotras perras mulas, el golpe que distes á Jesucristo cuando pequeñuelo?

La mula (mira con ojos lánguidos á Da. Simona y baja las orejas.)

Simona ¡Ja, ja! ¡Haber si ahora coceais paguayos, como coceasteis á Cristo? Y dando media vuelta le pegó un fuerte escobazo á la mula.

El panadero que á la sazon salia, sensible a los golpes que recibió la mula, levantó el chicote, y lo dejó caer con fuerza sobre Doña Simona, la cual creyo mas prudente, meterse en su casa y cerrar la puerta, esclamando: ¡Siempre las mulas!

Nos remiten lo siguiente—Sr. Cronista de la «Nacion Argentina.»

Estimaré se sirva publicar en su crónica de mañana las siguientes lineas:

Quedando de Vd S. S. S.
A.

Casa de Vd., Julio 14 de 1866.

El Cura de la Parroquia de Balvanera.

Con sorpresa hemos visto en el Cementerio del Norte, licencias de sepultura, en voletos que al revez de ellos se encuentran con un aviso de un establecimiento fúnebre y como existe en vigencia un decreto, en el cual se les previene á los curas de estender licencia ninguna en papel en que se den avisos de establecimientos de coches y cajones fúnebres llamamos la atencion de quien corresponda para que se evite esos abusos.

Soy de Vd. señor cronista, S. S. S.
(Garantido.) A.

Teatro Colon—Esta noche se cantarán en este teatro la hermosa opera Yona.

Nuevo ptriódico—Segun se nos dice hoy aparecerá un nuevo colega dedicado á las señoritas.

Se repartirá en la plaza del Retiro.

La hermana de la caridad.

Por la arena de la vida
Se ve cruzar silenciosa
Una mujer triste y pálida,
Humilde, tranquila y sola.
Es bella, y no busca amores,
Es jóven y viste tocas,
Es débil y nada teme,
Espobre, y todo le sobra.
No tiene patria, ni nombre,
Ni anhela dicha, ni glorias...
Su mision es sobrehumana,
Apacible como aurora;
Va tras el dolor supremo
¡Y por él santa se inmola!
Elia al niño desvalido,
Que sus padres abandonan
Acoje bajo su velo,
Y de caricias le colma.
Ella en el sangriento campo
Do yace una hueste rota
Asiste al noble guerrero.
Le alienta en su postrer hora.
Ella junto al pobre lecho.
De un hospital do reposan
Los tristes restos de un sér.
Por quien nadie á Dios implora,
Dobla tierna la rodilla,
Y el perdon eterno invoca.
Nada espera; nada busca.
Nunca rie; á veces llora.,
Obrera santa de amor
Es virgen pura y heróica.
Que lleva un sueño de cielo
Bajo su frente de rosa.

JUAN MANUEL MARIN.

Gas—Hemos pagado *dos mil quinientos pesos* por el consumo del mes de junio.

A este paso me parece que la empresa obligará pronto á los particulares á alumbrarse con aceite de patas ó con Kerosene.

"Sociedad de los Negros."—Magnifica estuvo la funcion que dió esta sociedad en el teatro de la Victoria, á beneficio de cuatro familias huérfanos.

En el teatro habia un lleno completo, y los jóvenes que tomaron parte en la representacion, lo hicieron admirablemente, tanto que muchas personas dudaban si eran verdaderamente aficionados algunos de ellos.

El público colmó de aplausos á los aficionados que tan jenerosamente se habian prestado á trabajar, para un fin tan noble como lo era el objeto de aquella funcion.

Las señoritas de Carranza, Amadeo y Lapuente cantaron el Himno Nacional acompañadas al piano por las señoritas de Barbieri y los jóvenes Chapeaurouge y Baltazar.

En la representacion tomaron parte, los jóvenes Saldias, Blanco, Dillon, Stomba, Berro, Barreda y Orobio.

Los concertistas fueron, Inchaurregui, Mañez, Cárlos Celestino, Ayscar, Jacquemin y Antonio M. Celestino.

La orquesta se componia de los jóvenes Pedro Ayscar, (director) Klein, Rojas, Martinez, C. Celestino, Linch, José G. Fernandez, Lucio Gazcon, Inchaurregui, Orobio, Mañez, Jacquemin (dos hermanos) y F. Grauvenhorst.

El contrabajo, un corneta piston, el clarinete y el trombon, eran los de la orquesta del teatro.

Felicitamos á la «Sociedad de los Negros» por el buen resultado de la funcion y sobre todo por la generosidad con que se han prestado á esta y otros veces á contribuir con sus trabajos al alivio de muchas desgracias.

La «Sociedad de los Negros» merece el aprecio y reconocimiento del pueblo de Buenos Aires.

Mortalidad.—Del dia 11 de Julio de 1866.
Cayetano Espinosa 69 años casado Argentino.
Juan Vega 1 mes id.
José Pinto Barbosa (Hospital Brasilero) 40 años Brasilero.
José Francisco do Santo id id 20 años id.
Jorge Calgasachi 23 años soltero italiano.
Un cadaver de un abogado remitido por la Policia.
Rufino Soriano (Hospital General de Hombres) 45 años soltero argentino.
Sergio Morales 11 meses id.
Gregoria Rosa Croquis 2 meses id.
Ramona Funez 2 dias id.
Jacinta Alvarez (Hospital de Mugeres) 40 años casada Santiago del Estero.
Juana Alais horas argentina.
Rosa Morales 52 años casada Cordovesa.

Dia 12.
Marcelo Feliciano Silva 11 dias argentino.
Joaquin Jose da Silva (Hospital Brasilero) 27 años Brasilero.
Eloy Iramain 14 años Argentino.
Sebastian 25 dias id.
Juan Azennon 1 año id.
Martin Feliciano Berraondo 1 mes id.
Juan Gormis 1 dia id.
Nicolas Feliz Flóse 4 1|2 años id.
Juan G. Villanueva 23 años soltero Montevideo.
Juana Palacios 16 años soltera Argentina.
Maria Victoria Pondal 2 años 3 meses id.
Maria Magdalena Mode 1 mes id.
Julia Acuña 3 años id.
Dolores Rojas 8 1|2 id.

Cronica estranjera.

—Segun leemos en un diario de Napoles, una deplorable desgracia acaba de tener lugar en el teatro Nancy Representabase «Il Samtibanco» La señorita Noelly que acababa de retirarse de la escena concibió la idea de subirse á una escalera para poder ver el final del espectaculo pero desgraciadamente una luz de gasa pegó fuego al ligerisimo traje de gasa que vestia, y al verse presa de las llamas lanzó un grito horrible y se dejó caer como herida de un rayo. El espectaculo se interrumpió: los espectadores acudieron presurosos para socorrer á la victima hasta el punto que un maquinista se quemó gravemente la mano. La pobre jóven despues de su desvanecimiento que duró solo algunos minutos esclamó: ¡Soy muerta! ¡dad aviso á mi madre!—La señorita Noelly era una de las mas jóvenes y bellas actrices de la compañia.

—El *Standart* de Londres publica los siguientes datos estadisticos: «Se calcula que hay en Ingaterra una rata y diez ratones por cada acre de tierra. Partiendo de esa base el número de roedores ascenderia á 91.116,000, los cuales consumirian 182,232 fanegas de trigo diaria ó sean 33.249.340 fanegas en medio año, en 182 dias y medio; cantidad que bastaria para mantener á 5,831,424 personas á razon de un pan de dos libras por dia y por persona, en el espacio de seis meses, ó sean 2,915,712 personas durante un año.»

Leemos en la *Patria*:
«La prensa de Londres es en este momento victima de una culpable especulacion. Varios corresponsales anónimos la inundan de telegrafos falsos á producir graves pertubaciones en la cotizacion de los valores. El *Times* ha acudido en queja ante los tribunales y el *Daily Telegraph* denuncia actos de falsarios.

—En uno de los periodicos de Paris leemos los siguientes detalles acerca de la esplosion de la fábrica de objetos pirotécnicos de aquella capital:
«Hemos visto, dice á uno de los cuatro ó cinco operarios que han tenido la dicha de escapar de la catástrofe. Este, q' parece estar aun poseido de un profundo estupor, de cuarenta y ocho horas acá no hace mas que ir y volver del sitio en que estaban situados los talleres al cementerio. Nos ha contado que algunos minutos antes de la catastrofe reia y bromeaba con uno de los compañeros de trabajo. De repente oye un intenso ruido y ve pasar ante sus ojos como una nube de llamas y de azufre: con su compañero y otro operario se precipitó hácia la ventana mas inmediata. Su compañero deseaba llevarse consigo su traje de trabajo y otros objetos de poca importancia. «Ante todo debemos salvar la vida,» esclamó y atravesó una ventana destrozando sus puertas Al llegar á la calle vuelve la cabeza y nadie le seguia: sus dos compañeros habian quedado entre los muertos. Esta mañana, el mismo nos ha enseñado el cadáver de uno de ellos.
«Otro operario que habia dejado la fabrica en el acto mismo de la esplosion, fué de repente atacado de locura. Riendo echó á correr hácia el canal de San Martin, pidiendo á grandes gritos: ¡Agua! ¡agua! Desde entonces no se ha vuelto á ver. Ayer se practicó un minucioso reconocimiento en el canal, pero todo ha sido inútil.»

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 14 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos......	Fts.	274,800
Primer precio...		25.70
Siguientes ...	25.65	25.60
Sábado 21 de Julio ...		25.80
Varios plazos...		25.80
Ultimo al contado ...		25.65

Bolsa de comercio.
METALICO.
El metálico ha tenido hoy una pequeña reaccion quedando á última hora á 25.65 cts.
Se vendieron:

190,300 al cortado de	25.70	25.60	cts
60,500 para el 31 Julio		25.75	id
6,000 id id 15 Agosto		25 80	id
18,000 id id 13 id		25 80	id

VENCIMIENTOS.
Ps. ftes. 486,677.

FRUTOS.

100 cueros vacunos campo	ps.	95	pla.
80 id id id		92	id
40 doc. cueros lanares al barrer		75	doc
50 id id id		85	id
150 arrobas lana borrega		48	arb
100 id id mezcla regular		60	id

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno	ps.	192	fga.
100 id id id		190	id
80 id id regular		180	id

SALA COMERCIAL DEL MERCADO 11 DE SETIEMBRE.
PRECIOS CORRIENTES
Buenos Aires, Julio 14 de 1866.

Cueros vacunos angostos, desgarrado	pesada	105	á	110
id id id de todo estaque	«	90	«	100
Id becerros y nonatos..	«	90	«	100
Id de potro	uno	30	«	35
Id l'rs, criollos, sucios	docena		«	
Id id mezcla id	«	70	«	100
Id id mestizo id y finos..	«	110	«	170
Id id pelados	«	30	«	35
Id de venado.........	«		«	
Id de nutria	libra	10	«	12
Cerda de potro mezcla, del Norte	arroba	118	«	120
Id de id id del Sud....	«	120	«	125
Id de vaca, sin marlo..	«	110	«	115
Grasa fina en vegigas y casco........	«	42	«	60
Sebo en rama y pisado del campo	«	32	«	34
Lana criolla lavada suelta	«		«	
Id id id embellonada...	«		«	
Id mezcla. lavada en pié embellonada	«		«	
Id mestiza id id id y fina	«		«	
Id criolla sucia	«	50	«	55
Id mezcla id........	«	60	«	65
Id mestiza id embellonada y fina	«	70	«	75
Borrega		40	«	50
Plumas de avestruz suelta	libra	30	«	32
Id id tejida........	«	35	«	37
Astas de novillo	millar		«	
Id mezcla al barrer ...	«		«	
Trigo barleta superior...	fanega	190	«	200
Id id regular	«	170	«	185
Id id de pan superior..	«		«	
Id id regular........	«		«	
Id id inferior........	«	155	«	170
Id blanco ó anchuelo..	«	150	«	160
Id chileno ó candial...	«	170	«	190
Maiz en espiga.......	«	155	«	160
Id desgranado.......	«	145	«	150
Cebada...........	«	100	«	120
Harina...........	arroba		«	

BANCOS.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la asmision de fondos de la capital á la campaña ó vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio, el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el fin que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. Green—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA,
80--Piedad--80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's
Fondo de reserva 100,000 id. id.
La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico
Sobre depósitos en cuenta corriente Met. 5p% al año
idem á 90 dias de plazo 8p% id
idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 8p% id

Se abona en m'da corriente
Sobre depósitos en c'a corriente. 6 p.% al año
Id id á 90 dias de plazo. 10 p.% id
id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 10p% id

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
Emetálico .... 10 1|2 p.% al año
En moneda corriente ..... 18 id id
Por descuentos de letras y pagares, el interes es siempre convencional y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Junio 14 de 1866.
J. H. GREEN. Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra
En los descuentos de { metálico 9 p.% al año; m'da corr'te 13 « «

Se abona
A los depósitos en { m'da corr'te 10 p.% al año; metálico 6 « «; c'ta c'te de m'da c'te 6 « «; id id met'co 4 « «

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.
Prevenimos al publico que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente.
Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.% a
di id contra nosotros. 9 p.% di
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 7 p.% id
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Julio 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

MARITIMA

ENTRADAS Dia 14.
Montevideo. vapor oriental Rio de la Plata, con 65 pasageros.
Uruguay, vapor ingles Villa del Salto, con 17 pasageros.
Corrientes, vapor inglés Widgeon.
Rosario, id ingles Pollux.
Montevideo, el 13 del cte. vapor americano La Oriental, cap Savory á Risso, con 31 pasageros, á Guimaraens, 385 tercios yerba, á Santos, 10 cj, vino de oporto, á Tomhinson, 29 bultos mercancías, á Bales, 6 id id.

CABOTAGE Dia 14.
Santa Fé, gta. Envidiosa, á Rosa, 20 camas algarrobo, 50 fanegas maiz.
Victoria, pailebot Voluntad de Dios, á Nuñez, 450 fanegas cal.
Baradero, gtr. Chivilcoy, á id 2200 arb. maiz 60 zapallos.
Salto, gta. oriental Fama, á Novaro, 4000 arb. piedra agate.
Villa Colon, pailebot. Flor de Montevideo, á Nuñez, 115 fanegas mais,
Gualeguaychu, pailebot Dos Amigos, á id, 35 carradas laña.
Baradero, gia. Aurelia, á id 1900 arb. papas
Baradero id República Mataciana á Id. 100 fanegas mais, 200 zapallos.
Zárate, id la Asunta, á id, á Pampeo, 140 fanegas mais.
Baradero, id Santa Teresa, á id, 140 fanegas maiz, 200 zapallos.
Zárate, patiebot Tibo Hegulo, á id, á Linch, 200 fanegas maiz, 10 vegigas grasa. 25 docenas cs. lanares, 25 id id corderos.
San Nicolas, id Angelita Lenguella, á Id, 2 fanegas maiz, 13 bolsas porotos, á Burmester 2 barricas sebo pisado, á Cossio, 180 crs vs, scs. 409 id potro, 1044 astas, 7 pipas sebo, 212 id, 124 crs. ovnetos, 1 bolsa cerda, 5 chiguas id, 4460 crs. carnero, 33 lios id corderos, 2 bultos garras.

CERRO REJISTRO Dia 14
Amberes, gta. holandesa Herstelling, por Rossi, con 316 fardos lana. 220 crs. vcs. scs.

SALIDAS DIA 14.
Montevideo vapor americano La Oriental.
Uruguay, id id Rio de la Plata
Montevideo, id ingles Villa del Salto.
Amberes, bca. italiana Roberto.

VAPORES.

Agencia de vapores, DE **Alvarez y Risso.** Reconquista 99 1|2.
Itinerario fijo de los vapores siguientes.

Para Montevideo
El vapor Americano.
LA ORIENTAL
Sale los Martes Jueves y Sabados á las 5 de la tarde—Regresa los mismos dias al amanecer

Para montevideo
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo
El vapor Italiano.
"TEVERE"
Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo
El vapor Oriental
"GENERAL FLORES"
Sale los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo
El nuevo vapor
"Villa del Salto"
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.
El vapor Oriental
General Flores
Sale los 10 y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id
Para mas informes ocúrrase á sus agentes

Para el Salto y escalas.
El vapor Italiano
TEVERE
Sale los Miércoles á las 10 dela mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO
Y puertos intermedios, carga y pasageros
El vapor Oriental
SOLIS
Capitan Adolfo Flores.
Saldra el puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.
Los pasageros deben embarcarse en la estacion á las 10 de la mañana, por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

AGENCIA DE VAPORES
y
Comisiones.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Parana y Santa Fé.
Con escala en todos los puertos intermedios Gualeguay y Baradero
El vapor—
TALA.
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos inermedios. Los vapores.
ESMERALDA Y CISNE
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.
Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No 30

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.
Señores Jueces:

Lúnes 15 de Julio.
[Articulos y acuerdos]

Martes 17
Los Sres. Dres. Casanave y Dres. Felipe Pini contra D. Ezequiel Cabral, por cobro de ps., apelacion, en relacion, abogados Dres. Argerich y Costa.
Los mismos, don Aghstin Rodriguez, contra don José Cabana, por cobro de pesos, apelacion, abogados, Dres. Palacios, don Aurelio, y Garcia Quirno.

Miércoles 18
Los mismos, don Bartolomé Carosino, contra don Ambrosio Denegri por cobro de pesos apelacion, en relacion, abogados Dres. Matheu y Estéves, procurador Campos.
Los mismos, mercantil, don Domingo Solé contra don Juan Saulé, por cobro de pesos, apelacion, abogados, Dres. Torres y Gasoon, procurador Silva.

Jueves 19
Todos los Sres.—Examen de escribano de don Enrique Quintana.
Los mismos, don Prudencio Dolz, hoy de testamentaria, con don José E. Larravide sobre tierras en el partido de las Conchas, apelacion, abogado, el Dr. Irigoyen, don Jose María.
Los mismos, don Juan Fernando Romero, representado por el procurador don José Luis Lamas, sobre compra de terreno en el Cármen de Areco, apelacion, abogado, el Dr. Quintana.
(Articulos y acuerdos)

Viernes 20
Los 5 Sres., don Pedro Chanteiro contra don Juan Hesmida por cobro de pesos, apelacion, en relacion, abogados Dres. Monguillot y Navarro Viola, procuradores Sagasta y Doy chen ed.
Los mismos don Cornelio Lanjan contra don Gabriel Plesionce por cobro de pesos, apelacion, abogados Dres. Palacios, don Pedro, y Villegas.

Sábado 21
Los mismos, don Remon Amaya representado por don Anjel Costa contra don Sandalio Mansilla sobre una capellania, apelacion, en relacion, abogados Dres. Mausilla y Costa.
Los mismos, criminal contra Francisco Garibaldi, apelacion: Defensores Argerich y Kier
Juez semanero el Sr. Somellera.
Idem civil de semana, el Dr. Gazon
Escribano de semana, Castro.
Escribanos en turno.
D., *Julian Aranda.*
D., *Anjel P. Alvarez*
Buenos Aires, Julio 14 de 1866.

Sala de lo sivil y de lo mercantil en el mes.

Lúnes 15
(Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal)

Martes 17
Los tres Sres, menos el Sr. Medina, correccional contra Alberto Bispo Cisquera, por robo, apelacion, procurador Arrecoechea.
Los 5 Sres, Da. Maria Antonia Ulloa con el presbitero don Jose Cabriel Ulloa, sobre restitucion de vienes, apelacion, abogados, Dres. Aguilar y Pereira, procuradores Sagasta y Vaile.

Miércoles 18
Los mismos menos Medina, correccional, don José Cires contra don Antonio Inbrarre por injurias, apelacion, abogados, Dres., Irigoyen, don José María, y Garcia Quirno; procurador Nuñez.
Los mismos, criminal contra Tiburcio Molina, por muerte, apelaccion, defensor el Dr. Costa, don Jaime, procurador Anrrecochea.

Jueves 19
Las mismas causas que en la otra sala.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Opera italiana.
4.ª del 3er. abonono.
El Domingo 15 del corriente
YONNE

TEATRO DE LA VICTORIA.
Compañia Dramática Española
12 funcion del 2° abono.
Para el Domingo 15 de Julio de 1866
La compañia que no perdona medio para complacer á sus muchos favorecedores ha dispuesto para este dia el gran drama en 5 actos que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha puesto en escena titulado.
EL ORGULLO
La Direccion esta á cargo Sr Muñoz, le acompañan en su ejecucion las Sras. Carbajo Segura, Rodriguez, Cabello y los Sres Cazzulo, Carballos, Cuello, Carbajo, Eduardo y Miguel.
Terminando con la graciosa peti pieza,
¡Vaya un par
A las 7 1|2
Nota Queda abierto un nuevo abono,
Otra Siguen en ensayo las comedias La Caza del gallo, y Dulces Cadenas.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.
ULTIMA FUNCION
DESPEDIDA DE LA
Gran Compañia Keller.
Para el Domingo 15 del corriente
Gran funcion
PROGRAMA
PRIMERA PARTE.
Obertua por la orquesta.
1.° El triunfo de Titus, gran cuadro fantástico.
Intermedio, por A Loreau.
2.° Diana adornada por las gracias, cuadro fantástico.
Intermedio, por A. Loreau.
3.° Por la última vez y á peticion del público el gracioso cuadro de la reina de las flores, dividido en dos:
1.° La Reina de las flores.
2.° La gloria, cuadro dedicado á la Nacion Argentina, compuesto por la señora Keller.
Intermedio, por A. Loreau.
4.° El Bacanal, cuadro fantástico.
SEGUNDA PARTE
1.° Washington y la Jóven América, dividido en dos:
1.° Washington pasando el Rio Delawre, copiado del original del capitolio de Washington
2.° La Jóven América, compuesto por la Sta. Keller, dedicado al público de Buenos Aires
2.° Cristobal Colon.
3.° Garibaldi.
4.° concluirá la funcion con el hermoso cuadro de
La Marseillaise
A las 8

TEATRO DEL RECREO
Cangallo núm. 265.
GRAN FUNCION
Paso de la Patria,
El Sabado 14 y Domingo 15 del corriente se pondrá en escena con todo [illegible] ato que requiere.
La gran batalla de Tuyuty.
Dada el dia 24 de Mayo por las armas aliadas en contra al tirano Lopez.

AVISOS NUEVOS

Baratillo sin igual.
82—*Piedad*—82
Trajecitos para niños á 70 y 100 ps. calzoncillos puro hilo 30 ps. medias de lana para niños 36, 48, ps. docena, medias cortas inglesas sin costura 90 y 100 ps. docena, chalecos de casimir de seda 50 ps. merino frances rico 20 y 22 ps. casimir gris con para trajes de ninos y sacos de señora 30 ps. camisas de algon para hombres y niños 15. p3 j15

Teneduria de libros.
Para el 16 de Julio se abrirán dos cursos de enseñanza de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion Cuyo 157 altos á toda hora. p3 j15

Teneduria de libros
Por 1.000 ps. se enseña la teneduria de libros por partida sencilla y por 2,000 ps. se enseña la partida doble. El pago se hará en dos entregas; la mitad entregarán al principio y la otra mitad á la conclusion. Calle de Córdoba núm 788. p3 j15

Consejo de Hijiene Pública
El consejo ha dispuesto que en los rótulos de las botellas, frascos, paquetes, etc que se despachen en cada farmacia, figure el nombre del farmacéutico, dueño ó regente de ella.
Leopoldo Montes de Oca.
Secretario
p3 j15

Al comorcio
Francisco Arias ha trasladado su escritorio á la de las Piedras núm 19 1|2. p3 15

AVISO
A los Hermanos y Hermanas de la Archicofradia de N. Sra. del Cármen y Animas establecida en la Parroquia de la Purisima Concepcion.
El dia 15 del presente mes de Julio, á las 5 de la tarde con las misas cantadas á las 10 de la mañana y demas solemnidades con que la Hermandad acostumbra celebrar todos los años.
Las visperas tendrán lugar el 21 á las 5 de la tarde y el 22 á las 11 de la mañana empezarán las 40 horas ocupando en este dia la Cátedra del Espiritu Santo, el Sr Canonigo D. Nicolas Flores, en el segundo el Sr. F. Pi de la compañia de Jesus y en el 3° el Presbitero D. Lorenzo Bonifacio. p3 j15

Grandes mejoras
Empire Sewing Machine
(*Máquina imperial de coser.*)
Almacen, núm. 536 Broadway, New York.
Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.
La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algodon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.
Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.
Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.
T. J. Mearthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 530 Broadway, New York.

Mariano E. Saubidet,
Rematador y balanceador público y de número.
Belgrano 212, Potosí 164. p3 j15

Fotografias mágicas.
Acabase de recibir por el vapor ingles un gran y variado surtido de estas fotografias en la sombreria calle Rivadavia 169 p3 j15

ALMACEN DE SAN JUAN
229—Potosi—229
Allado de la casa Terreros
Nueva rebaja de precios.
Todos los articulos de almacen que no se numeran por su mucha estension se darán al precio de costo y garantido el peso y calidad.
Dulce de Santa Fé
En cajas, alfajores, y manteca, se reciben frescos todos Sabados por el vapor de la carrera.
Para los Curas y Hermandades
Velas de estearina.
A siete y medio pesos libra, de mejor clase que la que viene de Europa, se vende por mayor y menor.
Para las familias.
Velas de Estearina á 5 ps libra, ciento noventa y cinco ps arroba, de la mas rica clase
Todo esto se da al precio mas barato que se pueda encontrar en el almacen de San Juan, Potosi 229 al lado de la casa Terreros. p4 j15

REMATE JUDICIAL
Hoy á las 2 de la tarde se venderá la chacra del concurso de Cornelio Saavedra. Los detalles se hallan en la seccion de remates de este diario por
p1 j15 Franisco F. de la Serna.

Cocinero ó cocinera Se necesita en la calle Tucuman 141. p3 j15

SE DA DINERO
En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. p. m.

D. ESTEBAN CHASSAING
Q. E. P. D.
Da. Catalina G. de Martinez, madre, D. Mariano Martinez, padre politico, Florentina Chassaing, Catalina y Mariano Martinez, hermanos, invitan á sus amigos para los funerales de D. Esteban Chassaing que tendrá lugar el miércoles 18 del corriente, en la iglesia de San Nicolas, á las 10 y media de la mañana, favor á q' quedarán reconocidos.
Esta será la única invitacion.
p3 j14

Escuela politécnica
197—Tucuman—197
CLASE 1.ª
Relijion, lectura, escritura, gramática, aritmética inclusive sistema métrico, latin, frances, ingles, dibujo, geografia é historia sagrada.
CLASE 2.ª
Latin, filosofia, matemáticas, aljebra y geometria, dibujo topográfico y coutructivo, historia, geografia, aritmética rasonada, teneduria de libros, ingles, frances, aleman.
CLASE 3.ª
Se dan los mismos ramos contenidos en el programa de la escuela de injenieros de la Universidad.
CLASES NOCTURNAS.
Se han habierto diversas clases nocturnas de aljebra, geometria y dibujo para los jóvenes que se dediquen á la carrera de agrimensores é injenieros, siendo los testos seguido, los mismos de la Universidad y del Departamento topográfico.
ESTIPENDIOS.

Case primera	80 ps.
Clase segunda	120 «
Clase tercera	150 «
Clase nocturna á	100 «

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.
Francisco Rave

Schyler, Hartly, Graham y Ca.
Núm. 16 Mainden Laine y núm. 22 John Street.
Nueva York.
Comerciantes en efectos militares y en toda clase de armas de fuego, ofrecen de venta á precios bajos
20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
con todos los accesorios correspondientes.

Se alquilan Dos casas en la ciudad del Rosario situadas en la calle del comercio formando esquina á la de San Luis contruidas en un terreno de sesenta y nueve y media varas de frente y sesenta de fondo, para tratar ocurrase a la calle Reconquista núm. 104. p3 j15

Se alquila Una casa quinta situada en la Parroquia de Monserrat inmediato al mercado Once Septiembre, para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista núm. 104. p3 j15

El Eco Hispano Americano.
Periodico semanal redactado por
D. José S. Flores.
Este periodico, el mejor en su clase que se publica en Paris en español se recibe quincenalmente por paquetes Ingles y Frances.
Cada número de cuatro grandes pájinas contiene una estensa revista politica otra comercial, un estracto de las sesiones de las Cortes Españolas y una miscelanea de noticias de todo el mundo para lo cual trae cada núm un alcance con las últimas crónicas telegráficas.
Las personas que deseen estar al corriente de los principales acontecimientos del globo deben suscribirse al Eco Hispano Americano que solo cuesta anualmente 6 1|2 pesos fuertes, Libreria Española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm j20

El Museo Universal.
Periódico semanal de ciencias, literatura, artes y conocimientos útiles.
Redactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.
Inútil es hacer encomio alguno de una publicacion que ya cuenta 10 años de existencia, baste decir que, todos sus artículos son orijinales, de los primeros literatos españoles, y que sus grabados son hechos exprofeso para el articulo por los mejores artitas españoles, representando unos y otros los principales sucesos europeos y americanos.
Cada número del «Museo Universal consta de ocho grandes pájinas de riquisimo papel hermosa impresion y adornado con grabados ejecutados artisticamente; formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con su elegante cubierta portada é indice.
Precio de la suscricion anual 10 patacones. En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de familias, periódico ilustrado de moda elegante ilustrada, Eco Hispano Americano, América. Siglo médico y otros muchos periódicos y publicaciones cientificas y literarias. Libreria española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm j10

Edicto Judicial.
Por disposicion del señor Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia, hago saber á D. Angel V. Alvarez, que en la causa iniciada por D. Manuel P. de la Peña, sobre reconocimiento de la firma puesta en un pagaré importante la suma de diez mil pesos moneda corriente, dicho señor juez ha dictado los autos siguientes. Buenos Aires Junio 28 de 1866. Intimese á D. Angel Alvarez que dentro de 24 horas comparezca en este juzgado á practicar el reconocimiento solicitado, bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldia. Heredia. Buenos Aires, Julio 11 de 1866. Notifiquesele por los diarios, publicándose por tres dias, bajo el apercibimiento decretado. Heredia. Buenos Aires, Julio 13 de 1866.
p3 j15 Juan Risso.

Mucamo Para comedor se necesita en la calle de Piedras núm 41. p3 j15

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandí.
El juéves 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 1 hermoso terreno y ranchos calle de Europa entre los Pozos y Sarandí, compuesto de 6 3|4 varas de frente al norte por 20 1|4 de fondo al sud, con 3 ranchos de material techos de paja, pozo de balde, parras, algunos árboles frutales, higueras, una ventana á la calle.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba.
El viérnes 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba, el que se designará por la bandera, compuesto de 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo, terreno alto pronto para edificar; terrenos conocidos por del finado Plazas.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de Comecio entre Zeballos y Solis.
El mártes 17 de Julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.
El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Thomas Gowland.

Judicial. El mártes 17 del corriente Julio á las 12 en punto, se rematará por órden judicial, la finca sita en la calle de Moreno, señalada con los números 2, 4 y 6, haciendo esquina á la de Colon, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva é Santos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,661 ps. m|c, compuesto su terreno de 20 varas de frente al norte por 49 de fondo al sud. La localidad de esta finca es inmejorable por estar situada entre las dos aduanas y á tres cuadras de la plaza de la Victoria.
Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 233,107 ps. m|c.

POR EL MISMO.
En el depósito calle Belgrano núm. 68.
El martes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado:
287 cajones té.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El mártes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
25 tercerolas aguardiente, 10 pipas caña, 35 cascos coñac ingles y frances, 40 bolsas arroz de la India, 5 id harina, 200 cajones fideos de Génova, 50 id almidon del pais, 200 id pasas de higo, 20 id id de uva, 25 barricas yerba argentina, 30 tercios id, 10 id paraguaya, 25 cuñetes pimenton, 20 bolsas pimienta en grano, 50 canastos champagne, 200 frasqueras ginebra fina, 200 damajuanas id, 200 id anis, 200 cajs. ajenjo y vermouth, 20 id aceite en latas, 60 id hesperidina, 20 bultos canela, 20 sacos aji en rama, 100 cajs. coñac Bernard, 5 qq. bacalao, 100 tambores sardinas, 25 bolsas café en grano, 500 libras pavilo americano, 500 id id ingles, 1000 id hilo para coser velas, 20 bultos té orange pekoe en paquetes, 20 cajs. té perla fresco, 25 petacas tabaco tucumano, 20 sacos semilla de alfalfa, 50 qq. alambre para cerco, 100 docenas alpargatas del pais, 25 cascos vinagre, 20 bolsas alpiste y otros articulos.
300 qq. alambre de cerco con averia, 400 atados fleje de 1|2 quintal id id.
Al mismo tiempo, 10 cajones palas americanas de acero, 20 cuñetes clavos, 160 cajones aceite de kerosene, 5 cascos palas sin cabo, 200 cuñetes pimenton, 30 id arenques.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa 114.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El jueves 19 y viérnes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Lienzos tablones de todas clases, bramantes finos id id, paños negros negros para levita, id id regulares, casimires negros finos, id de poncho, zarazas de todas clases, cotines doble ancho de hilo, gambronas, fajas de seda, sombreros de terciopelo y de castor, medias de hombre y de señora, miriñaques, tohallas de hilo, uso doméstico, piel de diablo, pañuelos de merino, franelas blancas y amarillas, pañuelos de hilo y de algodon, paños pilotos, géneros para vestido, garibaldinas, tiras bordadas, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas inglesas pura lana, lienzo de hilo, listados, cotines de algodon, lienzo azul, arpillera, lonas para catre, brin crudo para pantalon, pellones ingleses y tucumanos, camisetas de merino, peinetas de carey, alemanesco medias para niño camisas de hilo para hombres y niños, jergas de lana, enaguas, chaquetones finos, cavours, hilo de carretel, servilletas de hilo, camisetas, bombasi pintado, id blanco crudo, casimires de media estacion, lustrinas negras, orlean, corbatas de seda, coleta negra y plomo, pañuelos de rebozo, id para el cuello, calzoncillos de madapolan, chalies, camisas de zaraza, id de señora, géneros para forro, alpargatas, frazadas de lana surtidas, colchas blancas, paltoes varias clases, zarga de lana, corbatas de lana, boas de id, brin á cuadritos y otros articulos.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
26 barricas azúcar refinada francesa, 70 bolsas arroz de la India, 47 id semilla de alfalfa fresca, 120 id mani fresco, 30 id castañas secas superiores, 20 tercios yerba misionera, 5 id paraguaya, id argentina, 50 cajs. velas esterina surtidas, 20 id ostras surtidas en tarros, 12 id langostas, 20 id vino monferat del mas fino, 40 id ceite de Génova en latas de 1 y 2 arrs., 200 canastos vino champan distintas marcas, 90 cajs. bitter aleman y frances, 20 id peras secas, 70 id vermouth de Torino, 40 id id frances, 50 id ajenjo frances marca Noilly Prat, 200 id coñac frances distintas clases, 100 id id ingles fino, 30 id chuño en paquetes y suelto, 20 bultos té negro en paquetes 120 arrobas dulce de membrillo, 70 latas chocolate español de 1 lbs. cada una, 7 pipas caña del Brasil, de 19 y 20 grados, 40 barriles coñac frances fino 3 id id ingles de 5 galones hasta 10, 20 tarros tabaco negro picado, 5 cajs. tabaco americano, 13 cuarterolas vino seco, 20 mil cigarros italianos, 10 mil trabuquillos, 70 cajs. licor frances Raspail, 50 damajs. anis de mayorca, 70 frasqueras ginebra varias marcas, 27 cajs. licor comnillo, 20 cuñetes pimenton, 150 cajs. aceite kerosene, 20 id vino frances, 40 docenas cubiertos finos, 20 barrs. galletitas del pais.
En seguida, por cuenta de Seguros, se venderá lo siguiente: 53 bordalesas vino frances superior que se venderá en un loto ó al gusto de los compradores.

Por Federico J. Miró.

GRAN REMATE de la hermosa casa nueva á la moderna, con todas las comodidades, calle del Parque 106, 108 y 110, y todos los muebles que en ella existen que estarán á la vista
Esta casa está situada en la posicion mas pintoresca, y á 15 varas de la calle de la Florida, cuya finca toda produce un buen interes; atencion capitalistas: teneis una brillante ocasion para emplear bien el dinero, y debeis aprovecharla, porque hay necesidad de vender.
El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto, se ha de vender á la mejor postura todos los muebles; y la finca calle del Parque núms. 106, 108 y 110, compuesta de 2 buenos almacenes abajo y 13 habitaciones arriba, edificada toda á la moderna, buenas maderas, toda de cal y materiales superiores, aljibe con su bomba que dá agua á los altos, gran balcon, persianas y toda cuanta comodidad puede hacer un hombre para vivir, porque está hecha á todo costo y sin economia; toda la casa tiene gas y demas oficinas, y está pronta para vivir. Con los muebles se principiará el remate y á la 1 en punto se venderá la finca; para mas pormenores y tratar, al martillero calle Rivadavia núm. 86.
En seguida, una gran coleccion de plantas selectas de adorno y frutales.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles y alhajas de oro y plata.
El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles cuyo pormenor estará á la vista.
En seguida, se rematará una porcion de alhajas de oro y plata diversidad de clases.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.
El miércoles 18 y juéves 19 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los efectos siguientes:
Merinos franceses negros, tartanes de lana, géneros para vestidos de id, frazadones cordobeses, frazadas inglesas, franela de lana, casimires finos, paños id, id retina, id castor, zarazas varias marcas, lienzo de 3 marcas, un surtido ropa hecha francesa, mantas rica clase de colores, id imitacion pampas, ponchos de lana, id de algodon, sayal, sombreros finos de castor de moda, id regulares, id ordinarios, gorras de paño, id para niño, camisetas á la crimea, id de lana, id de punto de algodon, calzoncillos grises, pañuelos de seda de manos, id de algodon blancos, id pintados, pañuelos de rebozo de lana, id para el cuello, chalones, pañuelos de taparse, listados, cotines, uso doméstico retorcido, bramantes, cocos de la India, brines para entretela, pellones ingleses, jergas, arpilleras, medias de lana, id de algodon largas y cortas, pantalones y sacos chaquetones, boas de lana, ules, cotines de hilo, corbatas de seda para hombres, id para señoras, colchas de lana tucumanas, alemanesco de hilo, servilletas de id, ponchos de paño, madapolanes, medias de lana de niños, id de algodon, bretañas de hilo, bombasies, miriñaques, tapados para señoras, corsets, ricos guantes de cabritilla, id de lana, id de seda, calzones para señoras, muselinas de lana, id de seda, gambronas, hilo de carretel, id de ovillo, adornos de lana para la cabeza, garibaldinas, pelerinas, mangos, género de hilo para sabanas, peinetas de carey, id de arco, peines de goma, id de búfalo, id blancos, orleans, etc. etc.
En seguida, se rematará un surtido de revolvers de rica clase, carabinas, pistolas etc. etc., bolsas de arpillera gruesas.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El mártes 17 y miércoles 18 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo que sigue:
Zaraza para vestido, camisa y colcha, bramantes de las mejores marcas, lienzo tablon, id tabla, id asargado, id gris, id azul cotin de hilo y algodon, uso doméstico doble ancho y angosto, madapolan varias clases, alemanesco para manteles, casimires en corte y en pieza, paño piloto y castor, paño azul para poncho, camisas de hilo, medio hilo, de algodon, montecristo, pañuelos de rebozo varias clases, id de hilo para manos, id algodon, id foulares de seda, id cambray, calzoncillos de hilo, id algodon, medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de yerbas, corbatas varias clases, camisetas crimea, id de lana, id de punto, lustrina negra, terciopelo negro, pequines negros, merino negro varias clases, muselina de id, franela blanca y amarilla, sombreros varias clases y muchos otros articulos que por su larga estension no se detallan.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas.
El miércoles 18 y juéves 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los artículos siguientes:
Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para luto, id de colcha, bramantes finos y regulares, lienzos, tablas y finos, uso doméstico, madapolan, coco blanco listado, cotin, lienzo gris, coleta, coco para forro, lustrina, orleans, bombasi, aleman seo, tohallas, servilletas, género de hilo para sábanas, bretañas, irlandas, crea, grano de oro, brin de hilo, frazadas y frazadones de lana, colchas, bombasi pintado, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de madapolan, id de punto, camisas de señora, id para hombres y niños, enaguas, tiras bordadas, medias de todas clases, pañuelos de hilo, id de seda y de cambray, pañuelos de rebozo de lana, id de medio rebozo y para el cuello, corbatas de lana, id de seda, género para vestidos, id para pantalon, castores y paños finos, casimires negros y de color, sombreros de castor y aterciopelados, merino negro, muselina de lana, pequin negro, cilesias, listado de hilo, hilo de sastre y de carretel, guantes de seda, estractos, aceites, agua de colonia, agujas y otra porcion de articulos.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:
Brillantinas de colores para vestidos percales de id para id, zarazas francesas de lindos gustos y calidad superior, id para vestido y camisas, uso doméstico doble ancho, franela pechera de hilo fina, franela pura lana, un surtido general de lienzos tablones, tablas, lisos y doble ancho, pañuelos de hilo para manos, camisas de crimea, bramantes finos muchas clases, paño de alfombra, género de pantalon varias clases, pañuelos de algodon, frazadas cordobesas, cotines y listados varias clases, lienzo de hilo, paño castor y piloto, lonas, merino frances, pañuelos de algodon de manos, retinas, casimires en cortes para pantalon, pañuelos de hilo con baudilla, lienzo gris, ponchos vicuña, mantas dobles pura lana, alemanesco doble ancho para manteles, medias largas crudas, id cortas de colores, pantalones de casimir y de gambrona, pellones ingleses, lustrina negra, cotin de hilo, cotin sin goma, sombreros aterciopelados, id de castor, lonas gambronas para pantalones, bayeta pasa, calzoncillos madapolan, género de lana para camisetas, ponchos de algodon, lienzo asargado, paltots de paño piloto y castor, género para entretelas y otra porcion de efectos.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado los siguientes efectos:
Un surtido de bramantes finos y ordinarios, zarazas finas varias clases de lindos gustos, lienzos finos, tablones y azargados, cotin y listado de hilo, percales, género de hilo para sábanas, uso doméstico, madapolan, lona, loneta, brines de hilo, gambronas, cotin y listado sin goma, géneros de lana para vestidos, pieles, zarga, merino, lustrina, pople, damasco de lana, lienzo de hilo piqué, pequin, bombasi blanco y crudo, franela, bayeta, bayeton, casimires franceses, paño negro fino, id castor, casimir id, coleta, coco para forro, alemanesco, popelina, cortes de casimir franceses para pantalones, trajes de casimir para hombres y niños, sobretodos de casimir, capas impermeables, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas de paño y de imitacion pampas, colchas de colores, frazadas francesas varios tamaños y clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de algodon rayados, id de lana, de lienzo y de bramante, camisetas de franela, id de algodon rayadas, id de merino, camisas á la crimea varias clases, un surtido general medias de lana y de algodon para hombres, señoras y niños, chaquetones ingleses, sacos de paño, enaguas bordadas, camisas de hilo, medio hilo, de algodon, montecristo, de percal, de zazaza, de cotin y de listado, pantalones de casimir, id de gambrona y de paño, chalecos de casimir, id de seda, sombreros de felpa y de castor, id de terciopelo añonados, frazadas grises, tohallas de hilo, hilo de carretel, trencilla, cintas de seda, hilo de ovillo y de sastre, gorras de lana, botincitos id, miriñaques, jergas, recados tucumanos, cojinillos id, id ingleses, pañuelos de espumilla para el cuello, id para taparse, pañuelos rebozo de lana, botines para señoras y niños, capas de casimir para señoras, pelerinas de lana, estractos, aceites, agujas, peines, peinetas de carey, boas de casimir, id de lana tejidas, tijeras, broches, cortaplumas, botones, corses, adornos de lana, ballenas, orquillas, velos de seda, mantitas para la cabeza, sombrillas, abanicos, guarniciones para vestidos, botones de terciopelo, tiras bordadas, abrochadores para corses, panuelos de la India, id fulares y de hilo, id de algodon blancos y de colores y otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 8 chaquetones de paño.
Por conclusion de una factura: Guantes de cabritilla de Jouvin, adornos para bailes, coronas de azahares para casamientos, adornos de lana para la cabeza y otros articulos.
Por liquidacion, 90 piezas zarazas finas marc Parlane Grahm y Ca.

POR EL MISMO.
De 30 carneros Negretti sangre pura, de la gran cabaña de Lenschaw del Sr. Baron de Maltzanhn, venidos por el buque «Catharine» Capitan Bakker á la consignacion de lo Sres. Lüders y Ca.
En su casa, calle de la Victoria No. 154.
El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los especiales carneros que desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate, cria de Negretti de Lenschaw de lindo tipo, gran cantidad de lana fino y de superior caracter, lo que hace que estos animales sean de gran produccion y pronto refinamiento en las tropillas que se formen con carneros de la cabaña del Sr. Baron de Maltzanhn conocida ya en esta por algunos que se han introducido para venderse en remate; á mas por encargo particular se han introducido de estos animales para el Sr. Hannah y otros señores, los que dicen que la produccion es sumamente conveniente en todo sentido.
En el informe del Director Agricolo de Prusia Sr. D. A. Kriebel, concerniente á las principales ovejas de Pomerania, Mecklenburgo, Sajonia y Boemia publicado en los tres principales periódicos de esta ciudad, en uno de sus párrafos dice con respecto á la ovejeria de Lenschaw perteneciente al Baron de Maltzanhn, que segun su opinion es la corona y la cima de la cria de Negretti mas elevada, solida y distinguida. El visitador queda completamente sorprendido de la maestria con la que se ha logrado hasta la mayor perfeccion, la uniformidad y armonia mas raras en la construccion sumamente elegante y fuerte de los cuerpos, y el caracter claro y decisivo de la lana para la fabricacion de paño. En esta ovejeria todo es verdad y genuino, en todo se reconoce la tendencia práctica á producir una lana fuerte, sólida y fina para un ramo determinado de fabricacion en la totalidad de su ganado lanar, prueba desde luego al ojo admirador que la ciencia y la práctica unida han soldado el problema hasta la mayor perfeccion. De su parte felicita á los criadores de Negretti, que obtengan animales de cria de esta ovejeria sobresaliente, pues tiene sus dificultades, ya porque su fama bien merecida ha ocasionado un pedido tan fuerte que debe darse el encargo con un año de anticipacion para lograr animales muy jóvenes. Por tanto segun su opinion, ofrece la ovejeria de Lenschaw actualmente lo mas hermoso, elevado y sólido de la cria merina de ovejas en Mecklemburgo, y el Baron de Maltzanhn es sin duda el principal y mas eminente criador de Negretti.

Por Francisco F. de la Serna.

Judicial. El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto se venderán al contado de órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, la chacra perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra que no ha podido realizarse en los anuncios anteriores por efecto del mal tiempo. Esta hermosa propiedad de recreo y productiva está situada á 12 cuadras del lindo pueblo de Belgrano con frente al este de 1 1|2 cuadra al camino que pasa por San Fernando, y 4 cuadras de fondo al Oeste, con una casa de azotea rodeada de corredores con 7 habitaciones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin al frente, quinta con árboles frutales, alfalfa, potrero y una gran laguna en el centro que no se seca nunca. Ademas un edificio á parte con corredor y 2 habitaciones para peones. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 217,666 ps. m|c; no podrá admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que son 145,110 ps.
Por mas informes ocurran á la oficina del rematador en la calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO.
Judicial. El lúnes 30 del corriente, se venderá en remate á la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, una suerte de estancia perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra, situada á 3 leguas abajo del pueblo del Azul. Se compone de una area de 3000 varas de frente por 9000 varas de fondo, entre los arroyos Azul y Tapalqué, lindando con D. N. Navas, D. N La Sota, D. Tomas Moron, y por el frente á Tapalqué con terrenos del Estado. Es inmejorable en pastos, principalmente para ovejas. Está tasada en la cantidad de 130,000 ps. m|c y no se admitirá oferta de 86,667 ps. que son las dos terceras partes.
Acto continuo se procederá á vender en la propia forma, de órden del mismo Sr. Juez de Comercio y cuenta del espresado concurso, la accion á 4 leguas cuadradas de campo en Quequen, situado en la Loma de Malalhué; con calidad de recibir la aprobacion del Sr. Juez de Comercio, por la oferta que se obtenga.
Este estenso campo de pastos superiores y aguadas permanentes, es el que ocupó por mucho tiempo D. Agustin Delgado.
Se recomienda á los interesados que se hallen puntualmente á la hora anunciada en que empezará el remate, en la oficina del rematador, calle de Belgrano núm. 218.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El mártes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Casimires en cortes para pantalones ricos, id regulares, paño negro fino, casimir id, paño para ponchos pura lana, id mezcla, zarazas finas para camisas, id para vestidos diferentes clases, bramantes finos, lienzo tablon marca Getling y otras clases, chaquetones ingleses finos varias clases, id de piel de lobo, pantalones de casimir, géneros para vestidos varias clases, un surtido general de camisas de medio hilo, id de algodon para hombres y niños, camisas á la crimea ricas y regulares, id de lana dobles, id de algodon diferentes clases, sombreros de castor y de felpa, pañuelos tartan de lana finos para taparse, id medio rebozo, id para el cuello, ponchos vicuña y de lana, id de algodon, bombasi, lienzo azul, cotin, cojinillos tucumanos, id ingleses, franela de lana, id mezcla blanca y amarilla, bayeta de pellon, id de dos frisas, brin de Rusia, capitas de lana para niños, boas varias clases, madapolan, uso doméstico doble ancho, camisas montecristo, id de percal finas, frazadas de lana, id mezcla, pañuelos de seda, merino frances de colores, id negro, medias largas y cortas de lana y algodon, lona y arpillera, coco blanco, coletas y percalines, crinolinas, tohallas, linó y cambray blanco, tapados para señoras de paño y casimir, enaguas de punto de lana para señoras y niñas, garibaldinas, zuavas de punto tejidas, colchas de paño etc.
Merceria. Corbatas de seda, redecillas diferentes clases, adornos para vestidos última moda, estractos ingleses, aceites, peines de goma y de carey, acero, fajas de seda, id inglesas, trencilla de lana, cordon para ruedos, cinta de hilera, colchados, un surtido tiras bordadas, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, un gran surtido de adornos para la cabeza, boas tejidas de última moda, mangos de lana y otra porcion de articulos.

Por José Marquez.

De un almacen por liquidacion de negocio, calle de Tacuari núm. 422.
El miércoles 18 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará en el número siguiente:
Por mas pormenores, Bolivar núm. 106.

POR EL MISMO.
De una casa, calle de Belgrano núm. 530.
El Domingo 15 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, por órden terminante de su dueño, por tener que retirarse al campo, la referida casa con terreno de 8 varas de frente por 54 de fondo, 3 piezas en muy buen estado, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias.
Por mas pormenores, casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO.
Judicial. De un hermoso terreno con edificio antiguo, situado en la calle de la Defensa frente al núm. 490.
El viérnes 20 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo, 2 habitaciones con techo de paja y pozo de balde; tasado en la cantidad de 157,000 ps. m|c siendo sus dos terceras partes 104,667 ps.
Nota. Se recomienda este magnifico terreno por ser hoy una posicion central, calle empedrada y alumbrado á gas.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Varela é Hidalgo.

Del negocio de tienda, merceria, almacen y ferreteria en el pueblo de Zárate. Judicial
De órden del Superior Tribunal de Comercio.
El juéves 19 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho concurso perteneciente á D. José Francisco Lopez, entrando lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos muchas clases, chaquetones, ponchos, pantallones, pellones, frazadas, tiradores, camisas, medias, uso doméstico, madapolan, brin, sobrepuestos, cintas, ligas, espejos, redecillas, polainas, seda, abanicos, botines de niño de lana, puntillas etc., algunos articulos de zapateria etc., loza, cristales, encurtidos, ginebra, coñac, vinos, ajenjo, aceites, azúcar, fariña, cigarros, tabaco, lamparas, aceitunas, sardinas, tijeras, argollas, pavas, palas, cuchillos y otra inmensidad de articulos que no los detallamos por su estension.

Por Julian J. Muñiz.

De un hermoso edificio, situado en la calle del Uruguay núm. 115.
JUDICIAL.
El sábado 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, cuyo terreno se compone de 15 metros 15 cents. de frente por 33 metros 34 cents. de fondo, encontrándose á los 15 metros 15 cents de su fondo por la linea norte un martillo en contra del terreno que consta de 6 metros 49 cents. por 18 metros 18 cents. que es su prolongacion hasta hallar la linea del fondo, resultando tener dicho terreno de 387 metros 11 cents. cuadrados, conteniendo 8 piezas techos de tejas, 5 id techos de azotea, tirantes de algarrobo, 4 piezas techos de zinc, cocina y una pieza de altos techo de azotea, un aljibe de 70 á 80 pipas de capacidad, resumidero, pozo de balde y letrina, 4 parras y una higuera, todo tasado en la suma de 123 321 ps. 4 rs., advirtiendo que no se admitirá oferta que no principie por las dos terceras partes de su tasacion que es de 82,146 ps. 3 rs.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú 78, donde inspeccionarán las tasaciones.

Por Antonio Zunini.

De efectos de tienda y merceria y ropa hecha.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El miércoles 18 del corriente á las 11, á la mas alta oferta y dinero de contado, se rematará sin sin falta un gran surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Camisetas de franela muy finas, chalecos de id id, guantes de castor para hombres, señoras y niños, gorras de terciopelo adornadas última moda, batas de lana para señoras, capitas para niño de id, peinetas para la trensa muy finas, boas de lana, gorritas de paño lisas id con adornos, id de terciopelo de seda, id paño y galon de oro, paltoes para niños con bordados de lo mas rico, talmitas de id id, sombreritos, mazos de cuentas de vidrio, borlas para gorros, cuellos de crochet, enaguas, una gran cantidad de bordados sin concluir con fantasias, gró negro para chalecos de id, lienzo, vestiditos fantasia, chaquetones de paño, capas de id, pantalones de casimir, piezas de paño id piel de lobo, id lustrina, bramante varias marcas, lienzo doble ancho, id de un ancho, zarazas francesas, brin de hilo, loneta, trencilla para ribete fina, id plegada, medias para señoras, id largas y cortas para hombres, camisetas de merino, id de algodon, sombreros de felpa, id de castor finos, id regulares y otra infinidad de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De alhajas y muebles.
El juéves 19 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará á tiempo.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto, se venderá á la mejor postura y á los plazos ya establecidos, los articulos cuyo pormenor es el siguiente:
Azúcar refinada francesa, id pernambuco, aguardiente de 35 grados, caña del Brasil, vino frances superior clase, id carlon, vino seco en cascos, ginebra de Holanda en cascos, pasas de uva, coñac frances marca A. Niox, id de otras marcas, id en cascos de 20 galones, arroz, fideos genoveses, kerosene, velas estearina, jabon de España, yerba misionera, galletitas en barricas, id inglesas en latas, conservas alimenticias, sardinas, ajenjo, vermouth, bitter estomacal, pimienta, pimenton, cominos, cabo de cáñamo, papel estraza, id para cartas, cigarros de hueso, cigarros paraguayos muy superiores, id italianos vevesans, id hamburgueses, ginebra en frascos y porcion de otros articulos del ramo que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, 9 rollos tabaco negro, 15 tercios yerba parnaguá, 1 resma papel de hilo para cigarillos.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 17 del corriente á las 11, se procederá á vender á la mejor postura, al contado y sin retirar lote, un surtido muy variado de articulos cuyo pormenor va á continuacion:
Tienda.
Bramantes varias marcas, lienzo tabla, tablon y asargado, brin de hilo, coleta plomo y negra, madapolan, uso doméstico doble ancho, grano de oro varios números, alemanesco de hilo para manteles, pañuelos de seda, id tartan de rebozo y medio rebozo, foulares de seda, fajas de id, pañuelos cochinilla, id tinta de aceite, id de hilo para hombre y para señora vainillados, jergas inglesas, pellones, camisas de franela, id vistas de hilo, id montecristo, bayeta punzó, chaquetones, pantalones, chapones, chalecos, un surtido general de medias cortas, gruesas y largas de lana y de algodon, id para niños, zarazas finas y regulares, géneros para vestidos, trajes para niños, gambronas, casimires pura lana, franela, bombasi.
Merceria.
Fajas imitacion pampas, peines de goma, id de marfil, peinetas varias clases, hilo frances de ovl-perfumeria surtida, hevillas de acero, cinturones, elásticos, hilo carretel de patente, botines de charol para niños, id de lana, mangos de lana, camisolines, gorritas para niños, sombreros de castor para hombres, botones de puños, corbatas, boas pura lana, camisetas de id grises, flecos para guarniciones, cadenas de seda para reloj, medias cortas de lana, agua de colonia en botellas de cristal y porcion de otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Por Cárlos Ristorini.

De ricos muebles, en la casa amueblada para viageros, calle de 25 de Mayo núm. 127, (finca propiedad del Sr. Anchorena).
El miércoles 18 del corriente á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el amueblamiento de dicha casa por liquidacion, cuyo pormeñor es como sigue y siendo los muebles de muy poco uso:
Un riquisimo piano perpendicular de jacarandá frances.
Sala. 1 rico piano de caoba, 1 rico sofá, sillones y sillas imitacion de jacarandá y esterilla, 1 muy rica mesa del centro de jacarandá con piedra, 1 muy lindo escritorio de jacarandá con pies de cabra, 2 mesas consolés finas, 1 sillon de amaca de caoba, 1 sillon de damasco de lana, 1 costurero, 4 ricos grabados ingleses, adornos de mesa, salivadera de porcelana, alfombrado de tripe etc. etc.
Primer aposento. Una muy rica cama camera de jacaranda con con colchon elástico y de lana, 1 hermoso ropero de jacarandá con espejo cuerpo entero, 1 rico lavatorio de jacaranda con piedra y tocador, 1 mesa de noche de jacarandá, sillas finas de esterilla, 1 muy lindo confidente de marroquin, cuadros, adornos, alfombrado de paño, etc.
En 6 aposentos. Una cama camera de caoba con colchones, 1 rica cama camera de fierro inglesa, 3 id para una persona, 6 lavatorios caoba con piedra, 3 cómodas de caoba, 1 ropero caoba, 2 id pintados, 2 confidentes de marroquin, 3 sillones id, 4 mesas de noche, sillas varias clases, varias alfombras de las piezas de tripe, de jergon, de paño y de esparto, cuadros, adornos etc.
Comedor. Dos mesas de caoba para 10 ó 12 personas, 1 sofa de caoba y damasco de lana, sillas de caoba, id americanas, 2 confidentes, 6 sillas de brazo y esterilla cuadros, 1 juego de mesa de porcelana, id de café, lamparas, candeleros, brazos de pared para flas, 2 tinas para baño, cuchillos y tenedores, 1 escalera, 1 casilla para portero y otros muchos objetos del uso de la casa que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.
El . . . .
al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:
8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)
4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)
7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con los anteriores.
1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.
En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas. etc.
Una máquina de trillar trigo que puede trillar, limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.
Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.
Atencion. Fijense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.
Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

Por Manuel A. Castro.

De muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Lacase.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.
En el camino real de Flores, á 6 cuadras de la Estacion Almagro, quinta de Lacase donde estará la bandera.
El Domingo 22 del corriente á las 12 1|2, se rematarán al contado los muebles siguientes:
Un magnifico piano armónico de jacarandá nuevo, 12 sillas de caoba maciza asiento de esterilla forma moderna y elegante, 4 sillones de id id, 6 sillas americanas con flores de nacar incrustadas en el respaldo, 1 mesa de sala enchapada, 2 roperos enchapados, 1 escritorio id, 1 hermoso lavatorio de caoba, 1 cama francesa enchapada, 1 mesa grande de caoba para comedor, 1 aparador de id id, 1 divan, 1 sofá, 8 sillas de guindo, 2 camas de fierro, 2 colchones, 1 bañadera de laton y 1 calentador, 1 mesa de pino, 2 perchas de id. Estos muebles se pueden considerar nuevos porque tienen poquisimo uso.
Este remate tendrá lugar si el tiempo es bueno y el camino transitable: en caso contrario se transferirá.

POR EL MISMO.
De la valiosa barraca y fincas situadas en la plaza de Lorea, contiguas al mercado y con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de Mugeres.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
El lúnes 30 del corriente Julio á las 12, se rematará al contado la espresada barraca y fincas, divididas del modo siguiente:
1ª fraccion contigua al mercado, 27 1|2 varas de terreno frente al oeste ó sea á la calle de Zeballos con 70 de fondo al este, advirtiéndose que en su frente de fondo tiene un martillo á su favor con salida al frente de la plaza de Lorea, compuesto de 30 1|4 varas de largo y 5 vs. 80 cents. de ancho, tasado con lo en él edificado en 504,047 pesos.
2ª fraccion lindera con la primera, 16 varas y 60 cents. de frente al este ó sea á la plaza de Lorea con los núms. 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1|4 varas, y por el costado sud 99 7|8 varas, y 16 varas 65 cents. frente á la calle de Zeballos, tasado con lo en él edificado en 352,868 ps.
3ª fraccion contigua á la 2ª, 15 varas y 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 33 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7|8 varas, y por el costado sud 99 5|8 varas, y 15 varas 65 cents. á la calle de Zeballos, tasada con el edificio que contiene en 329,016 ps 4 rs.
4ª fraccion contigua á la 3ª, 18 varas y 20 cents. de frente á la plaza de Lorea con los núms. 39, 41 y 43, con 99 5|8 varas de fondo por el costado norte y 99 1|4 varas por el costado sud, y 18 varas de frente á la calle de Zeballos, tasada con el edificio en 473,232 ps. 6 rs. Todas estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano del terreno, pueden pasar por casa del rematador calle de Santiago del Estero núm. 71 de 9 á 12 del dia, y de 3 á 6 de la tarde.

Por Tomas Ayres.

De una casa de poco precio, situada en la calle de Europa núm. 291 entre Lima y Salta, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada, con 10 1|2 varas de frente, 3 piezas de material, cocina, pozo de balde, letrina etc.
En suma es una casita de muy poco precio, distante 2 cuadras del mercado y plaza de la Concepcion, y á pocas varas del empedrado, previniéndose que la venta se hará al mejor precio.
Por mas pormenores al rematador, Victoria 91

POR EL MISMO.
Del menaje de una casa, calle del Parque núm. 334, en la misma plaza del Parque, por órden de su dueña y por desocupar la casa.
El juéves 19 del corriente á las 11, se venderá al contado y al mejor postor, los muebles y adornos de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
Sala. 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 2 sillones de amaca, 1 piano ingles perpendicular de jacarandá, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro, 1 alfombra rica de tripe de muy poco uso, cuadros, grabados, floreros y otros adornos.
Biblioteca. 1 estante armario para libros, 1 escritorio, 1 sofá, 6 sillas, 1 alfombra de tripe, grabados y varios adornos.
Primer aposento. 1 lavatorio caoba y mármol con espejo, 1 mesa con piedra marmol, 1 cama inglesa de bronce con colgaduras, colchones, colchas, 1 armario ropero, cuadros, alfombra, útiles de lavatorio perchas para tohallas, id para ropa, etc.
Segundo aposento. 1 cama camera de caoba con corona, 1 ropero, 1 costurerito, 6 sillas de caoba, 1 cama para niño de fierro.
Tercer aposento. 1 cama de bronce inglesa, 1 id para niño, 1 cuna, 1 lavatorio caoba con espejo piedra mármol y útiles, 1 cómoda, 2 costureritos, 2 perchas.
Cuarto aposento. 1 cama de fierro, 1 id para niño, 6 sillas, 1 mesa caoba, 1 ropero y otros útiles como 1 juego de baules hermosos para viaje.
Comedor. 1 mesa de comedor, 1 aparador ingles, 12 sillas de esterilla, 2 mesas de rincon, lamparas, loza, cristaleria, porcelaña y los demas útiles del comedor.
Cocina, despensa y cuartos de sirvientes. Utiles de cocina, armario y mesa de pino, máquina para planchar, tinaja, comoda de pino, algunas sillas etc. etc.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE.
En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente com puesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de médicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoléon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos ó inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales** con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Ca; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Francisca Roeeté ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante SS. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que suscribe, á denunciar sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho —Buenos Aires Junio 21 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 j27 Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á Doña Liberata Baldovino, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezca por sí ó por apoderado por la oficina del que suscribe á ratificarse en la venta que le hizo la testamentaria de D. Valeriano Baldovino, á D. Antonio Boccatogliata, bajo apercibimiento que de no hacerlo así le parará al perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 27 de 1866.

p30 j29 Demaria.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarraga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Se alquilan Para escritorio ú otro negocio por el estilo unas piezas con puerta á la calle Piedad núm 431
p3 j13

En estos Ultimos dias se ha fraccionado el cagto. de Sal por «Hermosa Valenciana» á 24 rls abordo al contado,
p3 j13

A uno y medio Por ciento se da dinero á interes sobre fincas y terrenos al 1 1/2 por ciento para las cantidades siguientes 10 20 40 50 70 80 100 150 200,000 hasta medio millon de pesos las personas que soliciten dinero deben traer sus titulos de propiedad para ser despachados en el mismo dia. ocurrir al Escritorio Recoba Nueva No p3 j13

Juzgado de Paz y Comisaria del Pilar.

D. Cecilio Gonzalez se presentará en este Juzgado en el término de cinco dias á contestar á una demanda que sobre abijiato ha puesto contra él D. Manuel Patiño bajo la inteligencia que á no verificarlo le pararán los perjuicios que hubiere lugar por derecho.

Pedro S. Carrion·
p5 j12

Cochero Se necesita uno que sea inteligente el que tenga esta condicion y presente buenas recomendaciones de su honradez y aptitudes ocurra á la calle de Bolivar núm 27 de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde p15 j9

SE ALQUILA

Una casa en la calle del Buen Orden, para negocio, es independiente teniendo algibe y mas localidades como para familia, su local es inmejorable y se dará por un alquiler módico, para tratar Piedras 255. p5 j14

NUEVO CONTINJENTE

En la boteria y zapateria de Bayona, calle de Cuyo N° 202 se ha vuelto á recibir botines de abrigo para señora que se venderán á precios sumamente módicos. las personas que deseen poseer de tan buena calidad de botines todos perfectamente colocados, pueden ocurrir inmediatamente porque los primeros se han vendido con una prontitud admirable.
p12 j12

DEPÓSITO DE VINOS DE LISBOA

33 —*Calle Reconquista*—33

Por el vapor Humboldt acabamos de recibir nueva remesa de los acreditados vinos de Lisboa, tinto y blanco, Bucelas y Lavradio. Recibimos tambien el superior aceite de Lisboa en cascos, latas y botellas, Igualmente vinagre de vino en cascos grandes y chicos y otros artículos portugueses.

Vino superior y garantido de Oporto. A las acreditadas marcas que ya teniamos, acabamos de juntar las de Sandeman y ca. y Offley, Cramp y ca. importantísimas casas de comercio de Oporto.

Bajo este concepto, nos felicitamos de poder ofrecer á nuestros amigos y á los demas que quieran honrar nuestro establecimiento, el vino mas genuino y puro que se elavora en Portugal, para justificar lo que dejamos dicho daremos toda prueba ó garantia que nos sean exijidas, todos los liquidos mencionados los vendemos en cascos, cajones, galones y botellas y á precio reducido. p4 j14

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas encargado del Juzgado que desempeñaba el Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Vicente Marmana, albacea testamentario de D. José Remus, para que en el término de nueve dias de la fecha, comparezcan por si, ó por apoderado en forma, ante el juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medina donde se halla ascrito el que firma, á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la demanda seguida por los herederos de D. Francisco Alvarez contra la testamentaria del espresado D. José Remus sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifica. Buenos Aires, Julio 11 de 1869.

Ramon Peralta.
p9 j14 Escribano público.

GARIBALDI
EN VENECIA.

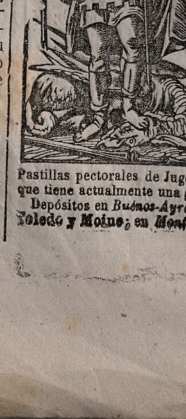
Gran surtido de ropa hecha para la estacion para hombres y niños, capas, sobre-todos, bukinghams, cavours, jaques á la inglesa, paltos, chalecos y pantalones, todo á precio fijo y al contado con rebaja de un 20 p. % de lo que se vendia antes, con el objeto de liquidar la ropa hecha de invierno.

Los que necesiten articulos de la estacion los encontrarán baratos y todas clases, en la sastreria del capricho, calle Cuyo núm. 215 y 217, los pedidos de la campaña serán perfectamente acondicionados. p6 j14

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalescencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Córdoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette Las Cases.



JARABE Pectoral y calmante DE SAINT-GEORGES preparado por GRIMAULT y Ca pharmaceuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Pronta curacion das enfermedades seguentes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tiene actualmente una gran voga en Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos, Toledo y Moine; en *Montevideo*, Guillemette.

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866.
p90 m3

Casa amueblada Calle 25 de Mayo 124, se encuentran cuartos ricamente amueblados cómodos grandes y bien ventilados con servicio que no deja nada que desear. p30 j26

Se vende La casa calle de Zeballos 217 esquina de Chile, tiene once varas y cuarta de frente por cincuenta de fondo, y sus habitaciones, oficina pozo de valde y ricas parras. p10 j4.

GRAN PLANO
DE LA
Batalla del 24

Se vende en esta imprenta 5 ps.

Compañia del Gas.

El Jueves 12 del corriente á las 7 de la noche se reunirá la Asamblea General de Accionistas á fin de informarles del estado de la Empresa, y procederá la eleccion de 5 miembros que reemplazarán á los que cesan de formar parte de la Comision Directiva—Buenos Aires Julio 5 de 1866.

p7 6

Tierra de Bruyere.

De primera calidad llegada últimamente de Europa, hay en ventas para informe; calle del Parque No. 66 de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. p8 j4

Se vende.

Un tilburi con buen caballo de muy poco uso se dara en un precio muy acomodado en la calle Libertad núm. 257 darán razon.

p5 j7

Dilijencias para el Azul

El 5 del corriente se despachará una dilijencia del escritorio calle de Piedras núm. 82 la carga y periódicos se reciben hasta las 3 de la tarde vispera de la salida y la correspondencia hasta las diez de la noche. Al público, se previene que toda encomienda debe ser paga al tiempo de entregarla en el escritorio para ser remitida á su destino.

p15j 3 Juarez y Hornos.

Loteria de la Beneficencia
DE
BUENOS AIRES.

Premio mayor 300,000 ps.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 20 de Julio

El valor del billete entero es de 100 ps. m|c. dividido en cuartos de 25 ps.

SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Junio 30 de 1866.
La Comision Administradora.

Al público Habiénose separado de la casa de D. Gustavo Bazille, D. Maximo Mustory, que fué interesado en ella, se hace saber, que por el mismo hecho, su firma no tendrá validez para ningun acto de la casa, ni podra gestionar por ella en ninguna manera. Buenos Aires, Julio 13 de 1866. ppr. B. Gustavo Bazille
p3 j15 Maudet.

Muchacho ó muchacha.

En la calle de Tucuman 155 se precisa uno sin cama, para cuidar dos personas, tendrá muy poco que hacer y se le pagara un buen sueldo para tratar ocurran á la misma casa, de 9 á 12 y de 4 á 6 del dia p3 j13

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle Cuyo 115, deben presentarse con recomendacion. p3 j13

Escuela politécnica Hay cursos abiertos de teneduria de libros para adultos y para niños, los precios serán convencionales

Para Montevideo.
El nuevo y lujoso vapor americano

LA ORIENTAL
Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Mártes, Jueves y Sábados. Sale de Montevideo para Buenos Aires, Lunes, Miércoles y Viernes Horas de salida 5 della tarde

TARIFA DE PASAJE

De cámara	8 p. m|da de M'deo			
De cámara en cuarto solo	10	«	«	«
De proa	4	«	«	«
Carga por tonelada	4	«	«	«

Flete de dinero por oro 1|4 % por plata 1|2 % por papel 1|8 %.

Las comodidades para los pasajeros son inmejorables. Para otros informes ocuase á sus ajentes.

Montevideo- Miguel Alvarez y Hnos.
Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso.
Calle Reconquista núm. 99 1|2.

NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último á acomodarse á bordo.

Società Filantropica Svizzera
ASSEMBLEA GENERALE ORDINARIA.

I Signori Socii sono convocati all'assemblea generale ordinaria per Domenica prossima 15 Luglio á mezzo giorno preciso nel locale della Società, strada Belgrano num. 254.

Il Comitato.

Aviso Una señora sola precisa de dos piezas en una casa que no sea mua distante con la condicion de darle la comida en calle de Cordoba No. 335 darán razon. p3 j13

Aviso Se ha vendido el café de la calle Victoria esquina de Lorea el que tenga cuentas se presentará en el término de tres dias. p3 j13

Sal, sal, sal En el corralon de Areco y Wilde, calle del Garrito y Paraguay, plaza libertad, p3 j13

Campo Se vende uno en el departamento del Rosario (Santa Fè) á tres y media legua de este pueblo, aparente para la cria de ovejas, para mas pormenores ocurran á la calle de la Victoria 156. p3 j16

Al comercio Participo haber trasladado mi casa de negocio á la calle Potosi núm. 41. Buenos Aires Julio 13 de 1866.
p3 j14 Jose Storni.

Ama de leche Se necesita una en la calle del Parque núm. 88. p5 j14

Société Phylantropique Suisse
ASSEMBLÉE GÉNÉRAL ORDINAIRE.

Messieur les Sociétaires sont convoqués à l'assemblée génerale ordinaire pour Dimanche prochaine 15 Juillet à midi précis au local de la Société, rue Belgrano num. 254.

Le Comité.

Al comercio. Alcorta y Ca, ha trasladado su escritorio á la calle de la Piedad núm 213. p5 j13

Perro perdido Se dará una buena gratificacion al que haya encontrado y entregue en la calle de Ayacucho núm. 22, un perrito blanco lanudo, orejas amarillosas, capon, con las patitas de adelante y el hocico peladas, que ha desaparecido de dicha casa en la mañana de antes de ayer. p3 j14

Aviso á quien corresponde

Se avisa públicamente á la persona que el 10 del presente descomisó á un lotero una docena de billetes de Montevideo numerados 6,380 á la cual tan solo le falta el 86 entero y el último cuarto del 89, pierde todo derecho á los billetes por si acaso salieran premiados, pues la empresa de Montevideo los juega por su cuenta por ser de su lejitima propiedad. p3 j14

FERRO-CARRIL
De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	8 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	9 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	9 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ra. Rodriguez	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	10 30		[illegible]	[illegible]	
Mercedes	11 30		[illegible]	[illegible]	

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan		8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	7 30	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	7 40	9 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	8 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 15

DIAS FERIADOS,

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	7.°
Parque	8	10	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]
11 de Setiembre	8 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 10	[illegible]
Almagro	8 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 15	[illegible]
Caballito	8 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 20	[illegible]
Flores	8 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 25	[illegible]
Floresta	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 30	[illegible]
San Martin	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 45	[illegible]
Moron	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	[illegible]
Merlo	9 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 20	[illegible]
Moreno	9 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 30	[illegible]
G'ral Rodriguez	10				6	[illegible]
Lujan	10 30				6 30	[illegible]
Mercedes	[illegible]				7 30	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez	7 30	9 30	[illegible]	[illegible]	4 30
Moreno	7 40	9 40	[illegible]	[illegible]	4 40
Merlo	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	8 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	8 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	9	11	[illegible]	[illegible]	6 15

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION

Sociedad musical de Socorros Mútuos.

El secretario de la sociedad musical de socorros mutuos que suscribe, previene á todos los socios de la misma; que el Lunes 16 del corriente mes á las 7 de la noche tendrá lugar la Asamblea general en el salon del teatro Colon para la eleccion de seis miembros de la junta directiva en reemplazo de los señores siguientes:

Vice Presidente	D.	Federico Nicolao.
Secreterio	«	Angelo Piazzini.
Inspectores	«	Mateo Muntaner.
«	«	Manuel Novara.
«	«	Pedro Alvornoz.
«	«	José Castellotti.

Se espera una puntual asistencia de todos los socios á dicho acto.

Al mismo tiempo la Junta directiva saliente dará cuenta en la misma sesion de lo ocurrido desde su instalacion y del estado actual de la sociedad.

El Secretario.
p6 j11. Angelo Piazzini.

Carbon de piedra De New Castle de buena calidad para estufa ó cocina 66 Moreno.
p15 j4

Se alquila La casa baja calle Templo núm. 56; contiene 4 piezas amuebladas, como aljibe y demas necesarios. Por mas informes ocúrrese á la misma casa en los altos. j13 4p

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones en la calle de Corrientes núm. 95. p3 j13

Escritorio de Sassenberg
Y compañia. Calle de Reconquista núm. 144.
p3 13.

Carpintero Se necesita uno para la campaña, ocurriendo á la calle de Potosi núm. 219. p3 j13

A lo bueno Avisamos á nuestro amigos y favorecedores que hemos recibido nuevo surtido de vinos y otras especialidades como son, camarones superiores, aceitunas do Porto, en barrilitos chicos, como para economia de familia, dulce de guayaba pura en latas, jamones y chorizos superiores do Porto, café molido y tostado, del Brasil; en latas de 1 y 2 lib. porotos negros, fariña Suruhy, azucar refinada en polvo pimienta en frascos, rapé Paulo Cordeiro y Arca Preto; aguardiente de Paraty y Laranjinha etc. etc., calle Esmeralda 51.
p4 j13 Leite y ca.

Al público Desde esta fecha se recibe en la agencia de Lupo, Rivadavia 441 y 443, toda correspondencia para el Azul, la que será conducida de las Flores, por un correo especial, costeado por el comercio de aquel pueblo, previniéndose que los dias de salida son 2, 6, 12, 16, 22 y 26 de cada mes, p3 j13

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	«

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	«
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40	«

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	8 —	8 10	8 30	8 45	9 —	9 15	9 25	De la mañana
2	10 —	10 20	10 35	10 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
3	12 —	12 10	12 30	12 45	1 —	1 15	1 25	De la tarde
4	2 —	2 10	2 30	2 45	3 —	3 15	3 25	«
5	5 30	5 40	6	6 15	6 30	6 45	6 55	«

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	[illegible]	8 15	8 30	8 45	9 —	9 20	9 35	De la mañana
2	10 5	10 15	10 30	10 45	11 —	11 20	11 35	«
3	12 5	12 15	12 30	12 45	1 —	1 20	1 35	De la tarde
4	2 5	2 15	2 30	2 45	3 —	3 20	3 35	«
5	5 35	5 45	6 —	6 15	6 30	[illegible]	7 05	«

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1° DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente.	8		10 5	1 15	2	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	8 20		10 20	1 30	2 20	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	—		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	8 30	8 40	10 30	1 40	2 30	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	8 58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 58	[illegible]	[illegible]
Glew	9 33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 33	[illegible]	[illegible]
San Vicente	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]
Donselaar	10 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 30	[illegible]	[illegible]
Ferrari	11 3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 3	[illegible]	[illegible]
Jeppener	11 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 30	[illegible]	[illegible]
Facia	11 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 55	[illegible]	[illegible]
Gándara	12 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 20	[illegible]	[illegible]
Chascomús	12 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 50	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	7	9	12	1	4	5	6
Barracas al Sud	7 40	9 55	12 40	1 40	4	6 46	7 40
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro-Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.a clase	5 pesos	m|c.	
« «	2.a	«	3	«
Ida y vuelta	1.a	«	7	«
« «	2.a	«	5	»

NOTA El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á apuella estacion á las 10 y 50.

LA ADMINISTRACION.

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.

pm

GRAN RIFA
DE
TERRENOS
En San Isidro

Con autorizacion de la Municipalidad·

El 15 de Agosto próximo tendrá lugar infaliblemente, ante la municipalidad de San Isidro, la rifa de una gran chacra y seis lotes de terrenos.

Juegan 6,000 números á 20 uno.

Responsable y encargado, Gavino Lovato, Reconquista 47.

Alfi se vende p20 j5

Sirvienta Que sepa algo de cocina hallará colocacion en la calle Esmeralda 68, casa de corta familia, estrangera p3 j13

Ejicto Judicial.

Por mandato del Señor Juez de 1rá. Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el termino de diez dias contados desde la publicacion del presente á D Placido Vega comparezca ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que firma á estar á derecho en los autos que contra él siguen Doña Clariza y Doña Zoraida Beruti por cobro de pesos bajo el apercibimiento de q' haya lugar—Buenos Ayres Julio 5 de 1866.

p7 j8 Clodomiro Gallardo.

Retratos

En tarjeta á 50 ps la docena en cuadros desde 20 ps con toda perfeccion y garantiendo se la semejanza, ademas hay un rico surtido de cajas prendedores y guardapelos para retratos á precios modicos, calle de las Piedras No. 5. p3 j8

ESPECÍFICO EFICACISIMO

Para el dolor de muelas, sin emplear fierros, ni acidos, etc. etc. etc.

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Habiendo cesado los obtáculos por los que suspendí—hace tiempo—esta industria benéfica y humanitaria, vuelvo hoy á ofrecer al público mis servicios, desde las nueve de la mañana hasta la oracion. Siendo mi honorario por cada muela ó diente curado con una ó mas aplicaciones las que se precisen —En mi casa 10 ps., fuera fuera de casa 20 ps., y si es lejos se me proporcionará carruaje.

Los soldados al servicio del Gobierno Argentino serán como siempre por mi atendidos gratis.

Para que pues conste lo único y eficaz de mi específico publicaré lo mas pronto, los centenares de certificados de personas muy respetables me han otorgado en obsequio de la verdad; y asi por esas tantísimas pruebas de hecho quedará convencido el pueblo de que mi específico es incuestionablemente eficaz, calle San Martin núm. 222 1|2 penúltima casa antes de la esquina Tucuman.

La Señora Argentina.
p8 j8 A. B de P.

Oficina del Directorio Provisorio
DEL
FERRO-CARRIL
CENTRAL ARGENTINO

Buenos Aires, 8 de Julio de 1866.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobados por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que, habiendo sido ya pagada en Inglaterra la septima cuota de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes, sobre cada accion subscrita, ha fijado el dia 31 del presente mes de Julio para el pagamento en esta República, de dicha septima cuota, la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas de la Provincia, de Buenos Aires en la secretaria No. 87, calle de la Reconquista; y en las demas Provincia en la oficina que designen los resectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la subscripcion.

El articulo 4 de los Estatutos es como sigue; Los Directores podrán cuando lo hallen por convoniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido sea publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido exceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido siendo obligado todo accionista á pagar la cuota pedida en los términos aqui especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el Directorio designe.

El pedido la anterior, ó quinta cuota en esta República, fué hecho el dia 8 de Abril del presente año.

Se previene á algunos Señores que estan en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo impreso que les fué entrega. do.

Thomas Amstron.
p8 j8

Para Gibraltar y Génova.

Saldrá para esos destinos el 25 de Julio próximo, la barca italiana «Clelia», admite pasajeros de primera y segunda clase para los cuales tienen las mayores comodidades, para tratar ocurrase á su capitan D. Juan Sularis cal e Reconquista núm 89 ó á sus consignatarios calle Salta 29. p30 j26

DEPÓSITOS.
EN LOS SIGUIENTES.
SE VENDE POR MA

LA VERDADERA.

HES RIDINA BAGLEY
LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca, Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge.) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca, Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca, Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 163
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68.
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus herm os, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey,
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
Wilcke (L B) y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

U. S. Bagley

Jamones ingleses Muy ricos—Piedad 66,
p3 j13

La Nacion Arjentina Del 5 de Abril del presente año, se necesita en la calle Venezuela núm. 295 1|2, estudio del Dr. D. Cárlos Paz quien abonará 50 ps. m|c. por este núm.
p3 j13

Mujica y Bazin.

Han trasladado su Escritorio á la calle de las Piedras No. 84, frente á San Juan.

p3 j13

El Sr. Arce Dean y Rector del Seminario Conciliar D. Martin Boneo
Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Julio de 1865.

El Albacea Canonigo Dignidad Dr. D. Federico Aneiros, los hermanos Doña Josefa, D. Manuel, D. Mariano Boneo y sobrinos suplican á sus relaciones y amigos de dicho finado se dignen acompañarlos al aniversario que por el descanso de su a ma se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Lunes 16 del corriente á las 10 1|2 de la mañana á cuyo obsequio quedarán sumamente agradecidos.

p3 j13

Se ofrece Una senora para planchar ropas de familia á precios moderados que ninguna otra, tambien se dará ropas de hombres planchadas y almidonadas, calle Suipacha núm 228, se dirijirán al almacen á preguntar por la persona que se compromete hacer ese servicio, porque en la casa hay muchas familias. p3 j13

Cocinera Se necesita una para pocas personas, calle de la Piedad núm. 204 darán razon. p3 j13

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18..

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D.	Mariano Miró	Presidente,
" "	Eduardo Lumb	Vocal,
" "	Enrique Ochoa	"
" "	Pedro Holterhoff	"
" "	José Martinez de Hoz	"

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumará
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756:34

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. H.

VOCALES—	Sr. D.	*Eduardo Lumb.*
«	« «	*José Martinez de Hoz*
«	« «	*Antonio Demarchi*
«	« «	*José Drable*
«	« «	*Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—	Sr. D.	*Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL—	« «	*A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTO Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y botanica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil 49 — En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI hermanos y en los mejores Boticas droguerias de Francia y del estranjero.

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barros, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.

Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, n° 144. — *Buenos-Aires*, en casa A. DEMARCHI, y hermanos, calle de la Defensa.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL DR D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

"LA PROVIDENCIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y por el Superior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha 28 de Abril de 1866.

Capital: **1.000.000** de pesos.

MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion — MONTEVIDEO.

Presidente	Sr. D.	Francisco P Blanco.
Vice Presidente	« «	Juan Pañalva.
Vocales	« «	Joaquin Belgrano.
«	« «	Eugenio O. Neill.
«	« «	Miguel Cesar.
Director General	« «	Felix de Montravel.
Agente	« «	Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia. — BUENOS AIRES.

Presidente	Sr. D.	Cárlos Zimmermann.
Vice-Presidente	« Dr.	Miguel Esteves Sagui.
Secretario	« «	Bernardo Iturraspe.
Vocales	« «	Cayetano M. Cazon.
«	« «	H. H. Rooseu Runge.
«	« «	Juan Robbio.
«	« «	Julio G. Sanchez.
«	« «	Ventura Coll.
Sub Director	« «	Pablo de Montravel.
Agente	« «	Roberto Eein.
Oficinas	En Montevideo; calle del Rincon 16.	
	En Buenos Aires: Piedras núm. 21.	

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien únicamente paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.

La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años. En los seguros cuyo plazo sea por cincio ó diez años la compañia cobra, (en el primer término) á los asegurados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente á 4 años; y en el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deduciendo ademas el 10 p. % del importe de los 8 años.

BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su sola cuenta, las bombas, material y huniforme para formar y equipar una compañia de Bomberos á su costo. pm j24

LA NACIONAL
190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19 000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.